



Serie Documentos de trabajo

El liderazgo mundial de China: entre la economía y la política

José M. Domínguez Martínez

José M^a López Jiménez

Nº 15. 2020

El Instituto Econospérides no se solidariza necesariamente con las opiniones, juicios y previsiones expresadas por los colaboradores, ni avala los datos que éstos, bajo su responsabilidad, aportan.

© Instituto Econospérides para la Gestión del Conocimiento Económico

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, así como la edición de su contenido por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, electrónico o mecánico, especialmente imprenta, fotocopia, microfilm, *offset* o mimeógrafo, sin la previa autorización escrita del editor.

Resumen: Este trabajo tiene como objetivo analizar el papel de China en el panorama económico mundial, y las implicaciones derivadas de su peculiar sistema económico.

Palabras clave: China; Estados Unidos; Unión Europea; orden económico mundial.

Códigos JEL: F50, F60, N45.

Índice

1. Introducción	3
2. Caracterización del modelo chino: sistema económico y sistema político	8
3. China: de la revolución cultural a la revolución económica.....	11
4. El papel de China en el nuevo orden mundial.....	13
5. Temas candentes para la tercera década del siglo XXI.....	14
a. Libertades	14
b. Avances tecnológicos: los casos Huawei y TikTok.....	14
c. Guerra comercial.....	16
d. El caso de Hong-Kong.....	19
e. Medioambiente	19
f. Desigualdad económica.....	20
g. Sistema monetario: el yuan digital	20
h. Sistema financiero	21
i. Otras cuestiones	22
j. Consideraciones finales	23
Referencias bibliográficas	26

1. Introducción

La última década del siglo XX y la primera del XXI se caracterizaron por la extensión de la globalización económica¹, retomando el impulso originario de los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, detenido súbitamente en 1914².

¹ Vid. Domínguez Martínez (2014).

² Rodrik (2017) cuestiona abiertamente los beneficios de la globalización y del comercio internacional, y, según él (2017, pág. 13), la “reticencia a ser honestos con relación al comercio les ha costado a los economistas su credibilidad pública”. En sentido contrario, Wolf (2019a) alerta acerca de los peligros de poner término a una economía mundial abierta: “Los conflictos entre las grandes potencias, la depresión económica, el nacionalismo y el proteccionismo mataron la primera [globalización]... la misma combinación, en una diferente secuencia histórica, podría aún matar la segunda”.

Para Coeuré (2018), no es la primera vez que la globalización ha estado en entredicho, pues, por ejemplo, tras la Primera Guerra Mundial y antes de la Segunda también se produjo un retorno al proteccionismo y al nacionalismo. En su opinión, “renacionalizar determinadas políticas no permitiría a un país escapar de la competencia mundial: aislarse de las cadenas de valor globales aumentaría los precios de los bienes intermedios, restaría competitividad a las exportaciones y haría que el país fuera menos atractivo para los inversores, lo que, en último término, debilitaría la economía tanto en el lado de la oferta como en el de la

Esta consolidación de la globalización, una vez superados el proceso descolonizador y la división bipolar de las relaciones internacionales³, es, ciertamente, una tendencia general que debe ser destacada en cualquier análisis socioeconómico, y debe ligarse, entre otras circunstancias, a la revolución tecnológica y al proceso de transformación digital, con un especial protagonismo de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs).

Pero no es menos cierto que la metamorfosis y el auge económico de China son otros de los grandes factores que marcan la evolución mundial a lo largo de las últimas décadas, sin entrar en otro tipo de consideraciones históricas más profundas (un enfoque, en realidad, del que difícilmente se puede desprender quien trate de acercarse con un mínimo de rigor a la milenaria cultura china).

Puede afirmarse sin caer en la exageración que existe un antes y un después de la consolidación de China como potencia económica mundial en el siglo XXI, fenómeno cuyos efectos se propagan por todo el planeta y, muy probablemente, desde el punto de vista temporal, se proyectará a una parte sustancial, al menos, de lo que queda de siglo⁴.

La Historia aporta numerosas experiencias que ponen de relieve cómo los cambios económicos de gran alcance pueden incidir en el desencadenamiento de grandes convulsiones y conflictos, como mostramos con más detalle en el apartado 4 de este trabajo.

En un reciente artículo, ciertamente inquietante, Wolf (2019e), comentarista económico jefe del influyente diario Financial Times, sintetiza una serie de hechos históricos económicos relevantes a tomar en consideración⁵:

- En el año 1880, el Reino Unido generaba un 23% de la producción industrial mundial; en el año 1913 dicha cuota había retrocedido hasta el 14%, en tanto que la de Alemania había pasado del 9% al 15%.
- A su vez, el peso de China en la economía mundial había decrecido, en el mismo período, del 17% al 8%; el de Estados Unidos había aumentado del 8% a cerca del 20%.
- Entre 1980 y 2019, mientras que las participaciones de la Unión Europea (UE) y de Estados Unidos en la producción industrial han retrocedido apreciablemente, la de China ha subido desde el 5% al 20%⁶.
- Por lo que concierne al PIB mundial, China ha ascendido desde menos del 5% al 15%, convergiendo en torno a esa cota con Estados Unidos y con la UE. Estados Unidos vuelve a tener ante sí, tras la frustrada competencia soviética, una potencia económica que la desafía abiertamente en tamaño⁷.

demanda. Igualmente, retirarse de la cooperación internacional no permitiría a un país sustraerse a la competencia fiscal y probablemente reduciría su eficacia en la lucha contra la evasión fiscal”. Compartir soberanía en el seno de las instituciones europeas podría permitir a los países, por el contrario, “recuperar soberanía”. La globalización podría venir en ayuda de la Unión Europea, pues “la difusión de las tecnologías digitales, en especial entre los jóvenes, podría propiciar un debate de distintas características sobre el papel de Europa, menos centrado en la perspectiva nacional”.

³ Vid. López Jiménez (2014, págs. 15 y 17).

⁴ Ha llegado a proponerse para el siglo XXI la denominación del “siglo del dragón” (Bastienier, 2005).

⁵ Un comentario de dicho artículo se recoge en Domínguez Martínez (2019b).

⁶ Esta tendencia se ha mantenido a pesar de la pandemia de la COVID-19. Así, por ejemplo, la producción industrial de China creció un 5,6% en tasa interanual en agosto de 2020 (Expansión, 2020). Al contrario, la disminución de la producción de otros países en el entorno de la pandemia puede haber ahondado la brecha.

⁷ Aunque esta es una cuestión un tanto controvertida metodológicamente (Domínguez Martínez, 2014). Al margen de esto, la evolución histórica de los pesos en el PIB mundial permite hablar de un “péndulo

Como el propio título del artículo citado indica abiertamente, los precedentes seleccionados por el destacado analista son inquietantes y perturbadores. “La Historia es la guía más poderosa para el presente, porque es evidencia de lo que es permanente en nuestra humanidad, especialmente las fuerzas que nos llevan al conflicto”, señala Wolf (2019e)⁸. Éste extrae algunas lecciones de la experiencia histórica analizada:

- El papel asumido por Estados Unidos (acción en los grandes conflictos del siglo XX, e inacción en el período de entreguerras) ha tenido una gran incidencia en los resultados
- La calidad de los líderes de las potencias mundiales tiene una notoria importancia: “Sin un mejor liderazgo, Occidente y con ello todo el mundo están en un problema profundo”. Frente a la determinación del presidente chino Xi Jinping de reforzar el dominio del Partido Comunista en una China resurgente, el sistema político del mundo occidental, y, en particular, en Estados Unidos y en el Reino Unido, está fallando ⁹.
- La evitación de los conflictos bélicos es de importancia crucial, pero hoy día resulta insuficiente. Dadas las interconexiones existentes, la superación de los retos económicos, de seguridad y ambientales que afronta la humanidad requiere de la aplicación de un esquema de colaboraciones que permita una visión de suma positiva.
- Y, retrotrayéndonos a la dolorosa experiencia de los años treinta del pasado siglo, persiste la amenaza de que un fracaso de las élites gobernantes degenera en un colapso de la democracia¹⁰.

Ante la aparente retirada del ámbito internacional, anteriormente citada, de las dos grandes potencias occidentales (Estados Unidos y Reino Unido), la UE trata de asumir una posición conciliadora¹¹ y de liderazgo, basada, más que en la fuerza militar o en una economía arrolladora, en la promoción y en la defensa de determinados principios y valores de alcance

histórico chino” (Domínguez Martínez, 2012), pero no da la impresión de que, de ahora en adelante, como se señala posteriormente, vaya a reproducirse ese movimiento pendular.

⁸ Foroohar (2019c) traza un panorama similar, a partir de la situación que condujo a la Primera Guerra Mundial.

⁹ Los Estados Unidos y el Reino Unido fueron los principales arquitectos del orden mundial posterior al fin de la Segunda Guerra Mundial, mediante la creación del sistema de las Naciones Unidas, pero tras la elección como presidente de Donald Trump y el referéndum del “Brexit”, ambos parecen ser pioneros en avanzar en la dirección contraria, siguiendo “un rumbo errático, inconsecuente y controvertido a nivel interno que se aparta del multilateralismo” (James, 2017, pág. 5). La victoria en las elecciones presidenciales de noviembre de 2020 por Joe Biden abre una nueva etapa en las relaciones de Estados Unidos con el gigante asiático, definidas en el mandato de Donald Trump por el desencuentro.

¹⁰ Ignatieff (2014, pág. 219), que se coloca del lado de los países democráticos, augura unos años duros, en los que la prevalencia de las democracias, con sus virtudes y sus defectos, frente a otros sistemas más autoritarios no está garantizada: “En la mitad de los países del mundo existen regímenes que combinan la oligarquía autoritaria con los principios de mercado, por ejemplo, en China y en Rusia. Todos proclaman su superioridad frente a la política democrática incómoda, partidista y dividida de nuestras sociedades libres. No podemos asegurar con certeza que la eventual victoria de la democracia en esta batalla de ideas esté asegurada. No existe ninguna garantía de que la Historia haya tomado partido por la libertad o de que la democracia vaya a prevalecer frente a sus competidores”.

Acemoglu et al. (2014) citan un trabajo de Robert Barro, de 1997, en el que se afirma que “más derechos políticos no tienen un efecto sobre el crecimiento... La primera lección es que la democracia no es la clave para el crecimiento económico”, y otro del juez Richard Posner, de 2010, para quien “la dictadura será a menudo óptima para países muy pobres” (para matizar seguidamente que “la dictadura es mucho menos probable que sea óptima para las economías avanzadas”).

¹¹ Esta vocación integradora de la UE no le ha servido ni para evitar o reconducir una interminable “fuga británica”, comenzada en 2016 y sin visos de quedar resuelta amigablemente en 2021, ni para dar cabida en las grandes líneas de decisión a algunos “países rebeldes”, provenientes, por lo general, del Este de Europa.

universal, así como “en una economía social de mercado altamente competitiva”, según se establece en el artículo 3 del Tratado de la Unión Europea (TUE). Este deliberado posicionamiento, y un funcionamiento interno basado en la democracia (artículo 6.1 del TUE)¹², podría colocar a los europeos en una cierta desigualdad de armas respecto de otros competidores en la carrera por la hegemonía en la arena internacional en el siglo XXI¹³. Los retos de todo orden tendrán que superarse con una población europea mucho menor (el 4% de la población mundial en 2060, tras representar, en 1900, el 25%) y con un PIB menguante ante el creciente poderío económico de otras naciones como China, en particular (Comisión Europea, 2017, pág. 8)¹⁴.

Las dos primeras décadas del presente siglo se han caracterizado por unas extraordinarias transformaciones socioeconómicas, al tiempo que se ha desencadenado un abrupto enfrentamiento entre las diversas concepciones económicas y políticas.

Curiosamente, algunas de las batallas más encarnizadas están teniendo lugar dentro de los países de economía mixta occidentales, mientras que el componente ideológico ligado al modelo chino —y a otros regímenes políticos— queda soslayado la mayor parte de las veces. Resulta llamativo que en esa batalla ideológica se haga en gran medida abstracción de la orientación política de la nueva gran potencia económica¹⁵.

El protagonismo económico chino está alterando asimismo el esquema de relaciones bilaterales y multilaterales en las distintas zonas del mundo, con una creciente penetración en áreas como África¹⁶ o Hispanoamérica.

En el caso de la UE, partiendo de los efectos beneficiosos de la inversión extranjera directa —no solo de la inversión china sino, además, de la procedente de otras jurisdicciones—,

¹² La Comisión Europea ha presentado a finales de 2020 (Comisión Europea, 2020), un “Plan de Acción para la Democracia Europea” destinado a “empoderar a los ciudadanos y construir democracias más resilientes en toda la UE”. El Plan de Acción establece “medidas para promover unas elecciones libres y justas, reforzar la libertad de los medios de comunicación y luchar contra la desinformación, haciendo frente a los desafíos que se plantean a nuestros sistemas democráticos, desde el auge del extremismo hasta la impresión de distanciamiento entre las personas y los políticos”.

¹³ Al propio tiempo, “La acción de la Unión en la escena internacional se basará en los principios que han inspirado su creación, desarrollo y ampliación y que pretende fomentar en el resto del mundo: la democracia, el Estado de Derecho, la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, el respeto de la dignidad humana, los principios de igualdad y solidaridad y el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho internacional” (artículo 21.1 del TUE).

Para Pinker y Muggah (2018), el mundo se está volviendo más seguro y más próspero en general, aunque sea difícil de creer. Esto es especialmente cierto en los países democráticos, que destacan por sus altas tasas de crecimiento económico y por unos elevados niveles de bienestar. Las democracias también tienden a tener menos guerras y genocidios, casi ninguna hambruna y ciudadanos más felices, más sanos y mejor educados. Si bien muchas democracias se han enfrentado a una crisis de confianza en los últimos años, sus extraordinarias victorias y su continua superioridad en relación con otras alternativas permiten conservar el optimismo.

¹⁴ Desde el punto de vista social, la Comisión admite que existe un riesgo real de que los jóvenes del presente tengan unas condiciones futuras de vida peores que las de sus padres, además de que se pierda el privilegio de que la europea sea una de las sociedades más cohesionadas e igualitarias del planeta.

¹⁵ Esa apreciación no puede desligarse de algunas impactantes paradojas, entre ellas el hecho de que se siga reverenciando a un personaje como Mao Zedong, “que causó decenas de millones de muertos” (The Economist, 2019k). Según Dikötter (2017, pág. 13), 45 millones de personas “murieron innecesariamente entre 1958 y 1962”.

¹⁶ Un hito a destacar es el logro de la vieja aspiración de unir por raíles las costas de África, desde el Índico hasta el Atlántico; Pekín ya ha financiado 3.000 obras de infraestructura estratégica en África (Rojas, 2019).

que “contribuye al crecimiento de la Unión mediante el fortalecimiento de su competitividad, la creación de empleo y economías de escala, la aportación de capital, tecnologías, innovación y conocimientos especializados, y la apertura de nuevos mercados para las exportaciones de la Unión”¹⁷ ¹⁸, en octubre de 2020 ha entrado en vigor el Reglamento (UE) 2019/452, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de marzo de 2019, para el control de las inversiones extranjeras directas en la Unión, por motivos de seguridad o de orden público¹⁹ ²⁰.

La inadecuación del marco de gobernanza económica internacional resultante de la Segunda Guerra Mundial para dar voz a las nuevas potencias económicas, provoca, por otra parte, que potencias como China comiencen a articular nuevas instituciones multilaterales, que se suman a las ya existentes²¹.

China (también Rusia, por ejemplo) ejerce el llamado por Joseph Nye “poder afilado” (“sharp power”); estas potencias aprovechan de forma asimétrica la apertura y la libertad de expresión occidental, mientras mantienen las barreras internas a los medios y las ideas occidentales (Bassets, 2018), lo que dificulta las relaciones europeas con ellas.

Dadas las singularidades del modelo económico aplicado en un país dominado por un partido único que ha impulsado un extraño maridaje con las formas más genuinas del capitalismo y los mercados, sus consecuencias no se limitan al plano económico, sino que van mucho más allá.

La crisis sanitaria, con el gran confinamiento comenzado en marzo de 2020 en prácticamente todo el planeta, no ha hecho sino reforzar las expectativas chinas, pues, aunque el virus se propagó desde su territorio, lo ha doblegado con la mano firme que caracteriza su actuación. Esta rápida y contundente respuesta, y la abundancia de recursos acumulados tras un crecimiento económico ininterrumpido, prolongado durante décadas, le ha permitido convertirse en el nuevo benefactor mundial, lo que afianzará su influencia política y económica. Restablecido el orden, el control de la enfermedad —y de la circulación de sus ciudadanos— con apoyo en la tecnología, puede servir para ampliar más todavía la esfera de acción gubernamental, en una senda compartida, pero no en el mismo grado, por el resto de Estados, incluidos los democráticos (López Jiménez, 2020a).

¹⁷ Considerando 1 del Reglamento (UE) 2019/452, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de marzo de 2019, para el control de las inversiones extranjeras directas en la Unión.

¹⁸ A propósito de la inversión de los países de Europa Occidental en los que estaban tras el Telón de Acero, tras la caída de éste, Piketty (2019b, pág. 766) considera que “sólo durante el periodo comunista no fue Europa del Este propiedad de individuos venidos del oeste”, lo que, en sí mismo, sería un avance, a no ser por que estaba, “eso sí, bajo la influencia militar, política e ideológica de su gran vecino ruso, situación aún más difícil y a la que nadie desea volver”.

¹⁹ Este Reglamento establece un marco para el control, por parte de los Estados miembros, por motivos de seguridad o de orden público, de las inversiones extranjeras directas dentro de la Unión y para un mecanismo de cooperación entre los Estados miembros, así como entre los Estados miembros y la Comisión, por lo que respecta a las inversiones extranjeras directas que puedan afectar a la seguridad o al orden público (artículo 1).

²⁰ En 2019 también se ha establecido una alianza entre la UE y cinco países de Asia Central como son Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán, en el marco de la estrategia de la UE de conexión entre Europa y Asia (Comisión Europea, 2019c).

²¹ Por ejemplo, España participa desde su fundación en el Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (BAII), impulsado por el Gobierno chino. El objetivo del BAII es “promover el desarrollo sostenible de Asia, concentrándose en la financiación de infraestructuras de energía, transporte y telecomunicaciones, así como en la financiación de proyectos para el desarrollo urbano y rural y la conservación del medio ambiente en la región” (Ministerio de Economía y Competitividad, 2015). El BAII funciona en estrecha colaboración con otros bancos de desarrollo multilaterales existentes, como el Banco Asiático de Desarrollo o el Banco Mundial. 57 países participaron en su fundación, a los que se han sumado otros para llegar, a finales de 2019, a unos 100.

En todo caso, la pandemia y otros retos colectivos como el cambio climático, fundamentalmente, que sigue acechando a todos los habitantes del planeta sin excepción, con independencia de su ideología, credo o ubicación, vienen a abundar en la necesidad de lograr una verdadera acción concertada que supere las fronteras y los bloques políticos y económicos, a fin de aportar soluciones efectivas a problemas que afectan a todos los habitantes de la Tierra.

En el contexto descrito, este trabajo tiene como objetivo analizar el papel de China en el panorama económico mundial, y las implicaciones derivadas de su peculiar sistema económico. La estructura del trabajo es la que se indica a continuación. Tras este apartado introductorio, como tarea prioritaria se aborda la caracterización del modelo económico chino. Posteriormente, en el apartado tercero, se efectúa una aproximación a los principales aspectos del espectacular tránsito de la revolución cultural a la revolución económica del gran coloso asiático. El siguiente apartado, cuarto, se centra en el papel de China en el nuevo orden mundial, en tanto que en el quinto se reseñan los temas más candentes en los albores de la tercera década del siglo XXI, que conducirá al significativo año 2030. Una serie de consideraciones y reflexiones ponen fin al trabajo.

2. Caracterización del modelo chino: sistema económico y sistema político

Al comenzar a estudiar la economía China nos tropezamos inmediatamente con un importante desafío: ¿ante qué tipo de sistema económico nos encontramos? De entrada, no podemos obviar la singularidad de China que destacaba Kissinger (2011, pág. 25): “China tiene un rasgo característico: no parece tener principio. En la historia aparece más como fenómeno natural que como Estado-nación convencional”.

De otra parte, la falta de fiabilidad de las estadísticas económicas de China (AFI, 2019; Wolf, 2019h) introduce un elemento de dificultad para el conocimiento de la estructura económica y de su evolución. Si la etiqueta “capitalista” vs “socialista” se consideraba durante bastante tiempo que podía ser suficientemente clarificadora, al menos como una primera referencia, las transformaciones experimentadas por China a lo largo de las últimas décadas han venido a romper los esquemas conceptuales tradicionales. Así, una pregunta de partida obligada es la siguiente: dentro del espacio ‘mercado/autoridad–capitalismo/socialismo’, ¿dónde se sitúa China? (Domínguez Martínez, 2019a).

Como es bien sabido, dos son los criterios tradicionales para clasificar los sistemas económicos: el primero atiende a la forma en la que se organiza la asignación de los recursos, a través del mercado o de la autoridad; el segundo, a la naturaleza de la propiedad de los medios de producción, que puede ser privada (capitalismo) o pública (socialismo). Por supuesto, los cambios económicos registrados a lo largo de las últimas décadas, con la incorporación de nuevos paradigmas, invitan a la toma en consideración de otros criterios, pero los dos mencionados siguen siendo unas referencias claves.

La combinación de ambos permite delimitar las cuatro conocidas categorías polares: i) mercado-propiedad privada: capitalismo puro; ii) autoridad-propiedad privada: economía capitalista de dirección central; iii) mercado-propiedad pública: economía socialista de mercado; iv) autoridad-propiedad pública: economía socialista de planificación central.

Como tales, se configuran cuatro compartimentos aparentemente compactos, pero en realidad describen los cuatro vértices de un cuadrado cuyos lados reflejan el grado de cumplimiento de cada una de las variables tomadas como referencia. La coordinación de las decisiones económicas a través del mercado o de la autoridad, al igual que la propiedad de los medios de producción, no son cuestiones absolutas, sino que admiten un recorrido en un sentido o en otro (por ejemplo, en pocas sociedades avanzadas se niegan la función social de la propiedad y el sometimiento de toda la riqueza, pública o privada, al interés general).

A priori, es todo un desafío ubicar a un país como China, regido durante décadas por un férreo partido comunista y que, a partir de la última parte del siglo XX, ha venido afrontando importantes reformas económicas. ¿Dónde debemos colocar China dentro del espacio “mercado/autoridad–capitalismo/socialismo”?

Pese a estos intentos, no podemos ignorar que, tal y como señala Kroeber (2016), “una economía es un complicado organismo, ya que no se presta a sí mismo fácilmente a una descripción mediante la narrativa... Es más como un rompecabezas, tridimensional para ser precisos, en el que las formas de las piezas están cambiando... Más que una estructura fija como una molécula o una ecuación matemática, una economía es una serie de instituciones sólidas y de esquemas bastante fluidos creados por los individuos para procurarse los bienes y servicios que desean”.

Tres son los rasgos básicos del sistema de gobernanza chino (Kroeber, 2016): i) se trata de un sistema autoritario-burocrático; ii) el Estado está basado en un partido político único; y iii) formalmente está constituido como un Estado centralizado, pero en la práctica presenta altos niveles de descentralización²². La paradoja de la gobernanza china es, así, llamativa: nos encontramos ante una estructura territorial aparentemente centralizada, con un Estado autoritario de un partido que rige una economía dinámica y descentralizada (Kroeber, 2016).

Kroeber (2016) ofrece una explicación de por qué China, a diferencia de otros países anteriormente dominados por partidos comunistas, no ha entrado en una fase de estancamiento económico ni ha evolucionado hacia un régimen democrático. La clave radica, según él, en la estrategia desarrollada por Deng Xiaoping, cuya prioridad era la preservación del Partido Comunista de China (PCCh) en el poder. Entendió que la mejor manera de hacerlo era pilotando una economía que mejorara los estándares de vida nacionales y elevara el prestigio y la influencia internacionales de China²³. A diferencia de las visiones de los analistas occidentales, los líderes chinos, desde entonces, no sólo no han visto como contradictorias una economía dinámica y una estructura política autoritaria, sino como complementarias: el rígido control político ofrece la estabilidad que permite que la actividad económica pueda estar descentralizada, y, a su vez, el rápido crecimiento económico resultante eleva la legitimación del partido a raíz de los estándares de vida más altos²⁴.

Para Coase y Wang (2012, pág. 201), la clave, sintetizada en la frase de Deng Xiaoping “enriquecerse es glorioso”, es que tras 150 años de dudas y negaciones, los chinos, al abrazar el capitalismo, consiguieron regresar a sus raíces y a la doctrina de Confucio y de Lao Tse en materia comercial y de gobierno. El papel del comunismo habría sido más discreto y, en todo caso, habría servido para enmascarar las verdaderas y milenarias tradiciones chinas²⁵.

Aun cuando existe una visión bastante extendida según la cual el éxito económico del modelo chino se debe a la fórmula del “capitalismo de Estado”, autores como Lardy (2014) cuestionan esta tesis y sostienen que el extraordinario crecimiento económico registrado desde 1978 ha obedecido principalmente a la liberalización del sector privado y a la contracción del Estado.

Así, Lardy (2014) considera que “el proceso de reforma económica que comenzó a finales de los años setenta ha transformado China, de una economía dominada por el Estado, en

²² Según los datos aportados por Krueber (2016), en el año 2014, un 85% del gasto público se llevaba a cabo en los niveles subcentrales.

²³ A Deng Xiaoping se le suele atribuir la frase “da igual que el gato sea blanco o negro, lo importante es que cace ratones”.

²⁴ Sin embargo, el puesto rezagado que ocupa China (86º) en la clasificación del “UN World Happiness Report” lleva a algunos analistas a ver en dicho país un “sistema construido sobre un acuerdo no sentimental entre gobernantes y gobernados”, en el que “los ciudadanos pueden disfrutar de los frutos del crecimiento económico, pero no pueden protestar contra los costes”. Vid. The Economist (2019b). En cualquier caso, es patente que, como se constata en The Economist (2019e), “no se han cumplido las expectativas de que los chinos reclamasen la libertad de expresión y un gobierno que rindiese cuentas”.

²⁵ Piketty afirma que la estrategia militar de Europa de los siglos XVIII y XIX tenía poco que ver con los postulados establecidos en “La riqueza de las naciones”; al contrario, “las instituciones vigentes en China en el siglo XVIII eran, según Pomeranz, mucho más ‘smithianas’ que las del Reino Unido” (Piketty, 2019b, pág. 450).

una economía predominantemente de mercado en la que las empresas privadas han llegado a ser la fuente principal de crecimiento económico, la única fuente de creación de empleo, y el principal contribuidor al creciente papel de China como ‘global trader’²⁶.

Según Katz (2019), se sabe muy poco de las 100.000 empresas de propiedad estatal²⁷ que producen un tercio del PIB de China y proveen una quinta parte de sus empleos. En 2018, las compañías privadas tuvieron una aportación superior al 60% al crecimiento del PIB, y emplearon unos 340 millones de personas (Financial Times, 2019b). Pese al avance del sector privado, las empresas estatales “siguen siendo un rasgo significativo de la economía de China y un importante vehículo a través del cual el gobierno central persigue sus objetivos de política nacional” (China Institute, 2018, pág. iii). La deuda corporativa de estas sociedades representa más de las tres cuartas partes de la deuda corporativa no financiera china (Molnar y Lu, 2019).

A este respecto, es significativo observar la evolución del capital público. Según la información recogida en Piketty (2019a, pág. 706), el capital público representaba en China, en 1978, en torno al 70% del capital nacional, mientras que, en los últimos años, se sitúa ligeramente por encima del 30%. Sobre la base de lo anterior, Piketty (2019a, pág. 707) sostiene que la estructura de propiedad existente en China puede calificarse de “economía mixta”, condición que, según este autor (2019b, pág. 709), ya no es aplicable a los países occidentales. En cuanto a China, este régimen se caracteriza por “el mantenimiento (incluso el reforzamiento) del papel dirigente del Partido Comunista de China y, por otra parte, el desarrollo de una economía mixta basada en un equilibrio sostenible e inédito entre propiedad pública y privada” (Piketty, 2019b, pág. 725)²⁸.

Al margen de los indicadores económicos, es significativo recordar que, en el 19º congreso del PCCh, celebrado en 2017, se describía a China como una economía basada en el socialismo con características chinas para una nueva era, de manera que “el Estado establece los objetivos económicos y asigna los recursos para alcanzarlos a través de la política industrial y la provisión de plataformas para las empresas de propiedad estatal” (Meltzer y Shenai, 2019).

Piketty (2019b, pág. 757) describe el sistema de toma de decisiones chino: “A partir de la intermediación de sólidas instituciones como el Partido Comunista Chino (con unos 90 millones de miembros en 2015, en torno al 10 por ciento de la población adulta), es posible organizar la deliberación y la toma de decisiones, así como concebir un modelo de desarrollo estable, armonioso y meditado, protegido contra las pulsiones identitarias y las fuerzas centrífugas del supermercado electoral occidental” (2019b, pág. 757). A pesar de esta valoración aparentemente positiva, concluye que esta “democracia de partido dirigida al estilo chino” no consolida su supremacía por “la falta total de transparencia” (2019b, pág. 760).

China es a todas luces una muestra del patente éxito de un atípico modelo de crecimiento económico, logrado sin el recurso a instituciones democráticas ni al imperio de la

²⁶ No obstante, según otras opiniones, la economía china presenta más rasgos similares con el comunismo soviético de lo que aparenta (The Economist, 2018a). En The Economist (2019q) se ponen de manifiesto una serie de aspectos alejados del funcionamiento típico de una economía de mercado. Y, por otro lado, como resalta The Economist (2019i, pág. 46), el PCCh ha insistido en que las compañías privadas, incluyendo las multinacionales extranjeras, establezcan células de dicho partido gubernamental.

²⁷ Otras fuentes sitúan esa cifra en 150.000 (The Economist, 2019i).

²⁸ Piketty (2019b, pág. 726) estima que China “ya no es tan comunista, puesto que la propiedad privada representa ahora el 70 por ciento del total de la propiedad, pero tampoco es totalmente capitalista, puesto que la propiedad pública aún representa algo más del 30 por ciento del total, que, sin ser mucho, es sustancial”. Con todo, “el modo de gobernanza de la propiedad estatal china brilla por su carácter vertical y autoritario, por lo que difícilmente puede constituir un modelo universal” (pág. 737). El pensador francés también se refiere al “Gran Hermano” chino, y al sistema de control social basado en la “calificación social” y el “crédito social”, gracias a la información recogida a gran escala en las redes sociales.

ley²⁹. La duda de si ese modelo resulta sostenible a largo plazo surge de manera inevitable, como también la relativa a las consecuencias para la sociedad china, quizás también para los países que se relacionen con el gigante asiático, en caso de que la respuesta sea afirmativa.

3. China: de la revolución cultural a la revolución económica

La situación actual de China es fruto de una “larga marcha” vivida desde que el país, por la mediación de su líder Mao Zedong, “abrazó el comunismo como el único vehículo para hacer de China la tierra de la paz y la plenitud”, lo que, según Coase y Wang (2012, pág. 5), venía a reflejar cómo, “lo más trágicamente, el compromiso ciego de los líderes chinos con una doctrina extranjera la convirtió en una dogma fosilizado, que aceptaron sin crítica como una panacea”.

En los 70 años transcurridos desde el triunfo de los comunistas en el país asiático, han sido diversos los hitos que han marcado su trayectoria. A este respecto, cabe mencionar la reforma de 1958, que vino a significar una cierta redistribución de poder entre las autoridades locales y la creación de empresas de propiedad estatal. Más adelante, la “revolución cultural” marcó una época tenebrosa y de terribles consecuencias económicas y sociales³⁰.

Posteriormente, la economía mantuvo sus esencias socialistas, sin ningún margen para la propiedad privada ni para el libre mercado. Ahora bien, como matizan Coase y Wang (2012, pág. 20), la economía tenía en la práctica un menor componente de planificación central que el que la etiqueta del socialismo podía sugerir.

El fallecimiento de Mao en 1976 abrió las puertas a un programa de modernización, de apertura al comercio y de recuperación de incentivos económicos³¹. Las reformas se intensificaron en el año 1978, dando paso al fin del monopolio de la planificación estatal en la coordinación de la producción industrial, incorporando un sistema dual basado en la planificación y el mercado. En palabras de Coase y Wang (2012, pág. 46), “China se hizo capitalista con revoluciones marginales”, hasta que, en el año 1992, la economía de mercado fue reconocida oficialmente como una parte integral del “socialismo chino”³².

²⁹ Es bastante sintomático el hecho de que el Congreso Nacional del Pueblo nunca ha rechazado una propuesta de los dirigentes del PCCh, sin que podamos olvidar que un sistema de partido único implica bastante más que la ausencia de celebración de elecciones reales o de libertad de prensa: requiere una maquinaria activa para “vigilar, amenazar o encarcelar a quienes desafíen el monopolio comunista en el poder” (The Economist, 2019p).

El diagnóstico del historiador Dikötter (2020) es tajante: “El error persiste hoy, cuando se pasan por alto muchos elementos que delatan que China sigue siendo comunista... Por alguna razón, muchos analistas dulcifican esta realidad envolviendo China en un misticismo oriental, cuando es una dictadura de partido único sin ningún respeto por los derechos humanos”. La existencia de “campos de entrenamiento vocacional” en la región de Xingiang (The Economist, 2020d) recuerda algunas de las páginas más lúgubres del “socialismo real”.

³⁰ Sin embargo, Jin (2019) considera que los primeros treinta años del período de dominio del PCCh no fueron décadas perdidas, ya que hubo avances en indicadores como los de la alfabetización y la esperanza de vida.

³¹ En el año 1980, M. Friedman llegó a impartir un curso intensivo sobre la teoría de los precios a los funcionarios chinos más brillantes (Coase y Wang, 2012, pág. 32).

³² El papel de Deng Xiaoping fue clave en todo el proceso de apertura y modernización de la economía china. Para este líder chino, el peso de la planificación respecto a las fuerzas del mercado no era la diferencia esencial entre socialismo y capitalismo, concebidos ambos como medios para controlar la actividad económica. A su parecer, la esencia del socialismo radicaba en la liberación de las fuerzas productivas, la eliminación de la explotación y la polarización, y el logro último de la prosperidad para todos (Coase y Wang, 2012, pág. 116). Puede afirmarse que la nueva doctrina comunista post-maoísta ha

El crecimiento económico logrado por China desde la implantación de las reformas económicas es considerado como un fenómeno sin precedentes. Así, en 2013, la economía de China era 25 veces mayor, en términos reales, que la de 1978 (Lardy, 2014). La trayectoria de China es considerada como “uno de los registros de desarrollo más impresionantes de la historia. La participación de China en la economía global creció más de 12 puntos porcentuales hasta el 18%, sacando a cientos de millones de personas de la pobreza” (Daoukuili, 2019).

Frente a las tesis esgrimidas acerca del papel del control político como clave del éxito económico, Lardy (2014) considera que el factor clave ha sido el protagonismo alcanzado por las fuerzas del mercado en la asignación de los recursos.

Según Daoukuili (2019), pueden extraerse varias lecciones fundamentales de la experiencia de China, tales como la importancia de mejorar el desarrollo del capital humano y las infraestructuras, y el aprendizaje de las mejores prácticas mundiales por el libre comercio.

Pese a los extraordinarios resultados obtenidos, la economía china viene ralentiéndose en los últimos años, por lo que se trata de una tendencia que no puede imputarse a la más reciente guerra comercial con Estados Unidos³³. Según algunos analistas, el verdadero corsé de la economía china proviene de la falta de reformas adicionales, la reversión de reformas anteriores, en un contexto de persistente dominio estatal en el que las mayores empresas continúan siendo gobernadas por el aparato del Partido Comunista³⁴. Para Broadman (2019), el núcleo del problema del crecimiento chino se encuentra en la “contradicción inherente en el programa del país, autotitulado con el oxímoron ‘economía socialista de mercado’... China no es una economía basada en el mercado. Su separación entre empresa y gobierno sigue siendo efímera. Los derechos de propiedad están mal definidos y no son ejercitables, ofreciendo fuertes incentivos para la corrupción”.

A pesar del extraordinario crecimiento económico, China tiene el reto de alcanzar el estatus de alta renta al que aspira como país, desde un nivel de renta per cápita de 10.000 dólares a otro de 30.000 dólares. Otros objetivos son la disminución de la desigualdad y la reversión del deterioro medioambiental (Jin, 2019). La conversión del crecimiento rápido en crecimiento de calidad es otra de las dificultades que señalan los analistas (Daoukuili, 2019). Desde fechas recientes, las autoridades chinas han puesto el foco en el crecimiento de “alta calidad” (FMI, 2018).

llegado a superar totalmente las tradiciones culturales que históricamente actuaban como un freno a la cultura para el crecimiento. Al respecto puede verse The Economist (2019h).

³³ Aun manteniéndose en cotas muy altas en comparación con los estándares internacionales, la economía china se ha ralentizado en los últimos años, con las menores tasas desde 1990. Vid. Hancock (2019) y Mitchell (2019b). En 2019 China ha registrado la tasa de crecimiento más baja en los últimos 29 años, situada en el 6,1% (Weinland y Yu, 2020), tasa que, para cualquier país occidental, sería considerada como vertiginosa. Según el estudio de Bing et al. (2019), una desaceleración adicional del crecimiento anual de China tendría una gran incidencia negativa en el crecimiento mundial. Para Subramanian y Felman (2019, pág. 2), “cualquier discontinuidad en el desempeño económico de China tendría un efecto sísmico sobre el resto del mundo”. A pesar de lo indicado, simplemente a efectos ilustrativos, cabe señalar el mantenimiento de una tasa de crecimiento anual del 6% a lo largo de 30 años implica que el tamaño de una economía se multiplique prácticamente por 6.

La pandemia de 2020, a pesar de su extraordinaria gravedad, no ha alterado, en términos generales, los notables registros de crecimiento económico. La recuperación de la economía china ha llevado a que el PIB haya superado dentro de 2020 los niveles previos a la pandemia, con una previsión de crecimiento del 2,3% para el conjunto de 2020, y del 7,9% para 2021 (Buesa, 2020, pág. 4).

³⁴ Aquí radica una importante ventaja estratégica del entramado chino frente a otras potencias, en la medida en que, con carácter general, se ha producido un retroceso del papel de los Estados-nación y un auge de las grandes corporaciones multinacionales. Al respecto puede verse Marcuzzi y Terzi (2019).

4. El papel de China en el nuevo orden mundial

El eje del orden mundial ha pasado del Mediterráneo al Atlántico, y de este océano al Pacífico, espacio que se ha convertido en el nuevo “teatro de operaciones” de la competencia entre las dos grandes potencias, lo que ha servido i) para reavivar la utilidad de viejas alianzas, como la norteamericana con Japón, ii) para introducir en el juego elementos un tanto inquietantes, como la imprevisibilidad de una pequeña potencia como Corea del Norte, cercana a los postulados ideológicos chinos, y iii) para la entrada tranquila en el panorama, como espectador, por ahora, de otra gran potencia como es la India, a pesar de algunas escaramuzas recientes en la frontera común con China en la zona del Himalaya.

El ascenso chino, unido a la resistencia norteamericana a entregar el relevo del liderazgo mundial ejercido en solitario en las últimas décadas, ha conducido a la apelación a la llamada “trampa de Tucídides”, que es una especie de profecía autocumplida, repetida a lo largo del devenir histórico, en virtud de la cual el temor de la potencia hegemónica a verse suplantada por otra conduciría a aquélla a actuar de una forma que podría precipitar una guerra por la dominación global (Pei, 2019). La “trampa de Tucídides” del siglo XXI podría aprisionar no solo a Estados Unidos y a China, sino a todo el planeta, dividiendo, al menos, la economía global en dos bloques incompatibles (Roubini, 2019a). Según Allison, la trampa de Tucídides no es fatalista, sino que sirve para aprender (Estefanía, 2019)³⁵.

Como se ha indicado anteriormente, a lo largo de las últimas décadas ha tenido lugar un auténtico desplazamiento de los centros de gravedad económica mundiales, condicionados por la pujanza del motor de la economía china.

Los signos de predominio de la economía china en todo el mundo se multiplican por doquier, por lo que no resulta exagerado afirmar que ese país es uno de los claros vencedores del proceso de globalización.

Con la caída del Muro de Berlín y la desintegración de la URSS, el proceso globalizador terminó alcanzando a una buena parte de los países y de la población del planeta, hasta el punto de que fue en esos días cuando Francis Fukuyama formuló su famosa y controvertida tesis del “fin de la Historia”, dando comienzo, inicialmente, una nueva etapa definida por la democracia liberal como forma política ideal y por la economía, sustentada en el libre comercio, como un nuevo e incruento “campo de batalla” en la relación entre los Estados (López Jiménez, 2019b).

Sin embargo, la preservación de las esencias ideológicas de China a lo largo de su proceso de consolidación mundial constituye la mejor prueba que viene a refutar la citada tesis de Fukuyama sobre el pretendido “fin de la Historia”.

Aunque algunos analistas hablan de que China ha alcanzado su tope (“peak China”) en su posición exportadora (Johnson, 2019), parece un tanto arriesgado mantener esa apuesta.

Uno de los factores que puede ejercer una gran influencia en los años venideros es la construcción de una red económica global por China, la denominada “Belt and Road Initiative” (“Iniciativa de la Franja y la Ruta”), que pretende inducir a los países a alinearse con la economía y las reglas de China³⁶, en vez de con las de la UE (Sandbu, 2019)³⁷.

³⁵ Graham T. Allison ha descrito 16 ejemplos de “trampas de Tucídides” históricas, de las cuales 12 acabaron en guerras entre potencias, y cuatro supusieron “ajustes profundos y a veces dolorosos en el interior institucional y en las sociedades tanto del país campeón como del aspirante” (Estefanía, 2019).

³⁶ La finalidad de dicho proyecto es consolidar las relaciones amistosas con otros países y aprovechar las oportunidades comerciales. Al respecto puede verse Baltensperger y Dadush (2019). La iniciativa es considerada la base para los planes de China a largo plazo: “El cinturón y la ruta abarcan el mundo entero y pueden incluirlo todo” (Frankopan, 2017, págs. 21 y 95).

³⁷ Para Harari (2019), la referida iniciativa es “uno de los proyectos de infraestructuras globales más ambiciosos jamás contemplados”, pero China “es mucho menos entusiasta respecto a las elecciones libres”.

Italia, por ejemplo, se convirtió en 2019 en el primer país del G-7 que pasó a formar parte de la nueva “Ruta de la Seda” china, lo que, entre otras ventajas, le permitiría financiarse a través de los llamados “bonos panda”, es decir, títulos referenciados en yuanes emitidos por compañías internacionales en el mercado de deuda chino (El País, 2019a).

La Comisión Europea (Comisión Europea, 2019b, pág. 5) hace hincapié en que “la receta de China para conquistar mercados extranjeros incluye préstamos soberanos baratos y ventajas fiscales que permiten a sus compañías derrotar a los competidores en los mercados locales, fijando así sus propios estándares de infraestructuras”.

Al hilo de los crecientes poder económico e influencia política de China, la Comisión Europea, en conjunción con altos representante del gobierno chino, han iniciado un proceso de revisión de las relaciones bilaterales, así como de las oportunidades y desafíos relacionados (Comisión Europea, 2019a)³⁸. El país asiático trata de despejar las dudas sobre su nuevo proyecto comercial con promesas de más transparencia y sostenibilidad (El País, 2019b).

En diversos textos del más alto nivel gubernamental se alude a la perspectiva de habilitar “nuevas rutas de la seda”, asociadas implícitamente a la idea de un retorno de la humanidad a una “mundialización china” (Piketty, 2019a, pág. 726; Sosa Wagner, 2019).

5. Temas candentes para la tercera década del siglo XXI

a. Libertades

Da la impresión de que hemos entrado en la época del “comunismo sigiloso”. China participa de lleno en la economía mundial, aprovecha todo tipo de instrumentos propios del capitalismo, pero, lejos de evolucionar hacia un sistema de valores más liberal y democrático, sigue regida por un partido único, el PCCh, que, en 2020, supera ya la duración del período del “reinado” del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), desde la victoria en la guerra civil en 1922 hasta la disolución de la Unión Soviética en 1991³⁹.

Existe consenso en afirmar que el partido gobernante ha basado durante décadas su legitimidad en una fuerte economía. En una fase de menor crecimiento económico, se constata un endurecimiento de los controles sobre los medios nacionales, de manera que, como señala Hancock (2018), “en tiempos más difíciles las noticias económicas están cada vez más sujetas a la misma clase de censura que las políticas”.

Son patentes los esfuerzos de la diplomacia china a fin de que se reconozca a China una legitimidad internacional en función de sus resultados y no de su régimen político (The Economist, 2019u).

b. Avances tecnológicos: los casos Huawei y TikTok

El posicionamiento de China en las nuevas tecnologías de la comunicación ocupa un lugar clave en el desenvolvimiento de las relaciones económicas y políticas entre dicho país y las principales potencias occidentales, entre las que no existe una postura unánime.

En particular, el papel de Huawei⁴⁰ ha centrado la atención, toda vez que maneja una tecnología muy avanzada cuyo control puede tener consecuencias de gran alcance más allá de

³⁸ Algunos movimientos de Pekín son interpretados en Bruselas como “un esfuerzo de China por comprar influencia y perturbar la unidad de la UE” (Rachman, 2019).

³⁹ Vid. Anderlini (2019), donde, no obstante, se destaca el “secreto a voces de que muchos miembros del oficialmente ateo PCCh son devotos creyentes del budismo, del taoísmo o de tradiciones antiguas que el Partido califica como ‘supersticiones’”.

⁴⁰ Huawei cuenta con la ventaja competitiva del control de la cadena de oferta, lo que le evita tener que pagar royalties (Lucas, 2019a; Financial Times, 2019a). En el año 2018 alcanzó su récord de beneficios (Yang, 2019c). En 2019 el beneficio neto fue del equivalente a 8.039 millones de euros, “lo que

la mera prestación de servicios⁴¹. El ascenso de Huawei ha sido equiparado al de la propia China (The Economist, 2019l)⁴².

Ante las objeciones relativas al posible control de la empresa por el Estado, desde Huawei se esgrime que, aunque formalmente la mayoría de las acciones corresponden a un sindicato, el grupo está controlado realmente por sus empleados, cuya cifra se eleva a 180.000, los cuales son poseedores de “acciones virtuales” (Yang, 2019d).

Desde la perspectiva china, el caso Huawei es interpretado como un intento por parte de los “halcones” estadounidenses de restringir el surgimiento de China como una potencia tecnológica de primer nivel (Mitchell, 2019a)⁴³.

Diversos informes de la Administración estadounidense advierten de la peligrosa vulnerabilidad del complejo militar de Estados Unidos debido a su dependencia de oferentes chinos en la cadena de suministro (Tett, 2019)⁴⁴, advertencia que, sin dificultad, quizás se pudiera llevar al ámbito civil y a una parte sustancial de los sectores económicos, no solo del país norteamericano. En Department of Defense (2018) se destaca la existencia de “un sorprendentemente elevado nivel de dependencia extranjera de naciones competidoras”.

La posición de China respecto al acceso y a la difusión de las tecnologías es cuando menos curiosa. Como describe The Economist (2019i), cuando China se incorporó a la Organización Mundial de Comercio (OMC), en el año 2001, se comprometió a poner fin a la regla de requerir la transferencia de tecnología como condición para entrar en el mercado

representa un incremento del 5,7% respecto de su resultado del año anterior, aunque implica una marcada desaceleración del ritmo de crecimiento de sus ganancias, después del 25% registrado en 2018 y del 28% de 2017, ante el impacto de las restricciones aplicadas por Estados Unidos a los productos de la compañía china” (Europa Press, 2020).

Stacey (2019) apunta diversas razones por las que las empresas estadounidenses no son líderes en 5G, mientras que Foroohar (2019a) cuestiona la idea de que China dominará la tecnología 5G.

⁴¹ Así, por ejemplo, los responsables de ciberseguridad estadounidenses abogan, con claras recomendaciones al Reino Unido, por no ceder a la corporación china lo que considera que son “armas cargadas” (Bond et al., 2019). Los riesgos de cumplimiento y de seguridad social están en el foco de atención de los reguladores y supervisores norteamericanos (Rocco y Wong, 2019). A su vez, la UE ha instado a sus países miembros a evaluar el riesgo de influencia de un país tercero en relación con la tecnología 5G (De Miguel y Pellicer, 2019), sobre la base de un “enfoque minimalista”, al no existir una centralización de competencias en materia de seguridad (Beattie, 2019b). En Yang (2019b) se recogen los argumentos de las partes más directamente implicadas acerca de los riesgos potenciales, así como los de expertos, que se sitúan en una posición intermedia.

⁴² Como señalaba Foroohar (2017), por muy extraordinario que haya sido el cambio en los últimos veinte años a raíz de la revolución de Internet del consumidor, “es nada en comparación con la evolución venidera del sistema 5G y el Internet de las cosas”.

⁴³ Las acusaciones contra la corporación china llevaron al arresto de su CFO —e hija del fundador de la compañía— en Canadá, y a la solicitud de extradición por Estados Unidos. Vid. Wells (2019). Por su parte, Huawei presentó un recurso en el que denunciaba que la decisión del Congreso de prohibir la compra de sus equipos era inconstitucional (Yang, 2019a). En el Reino Unido, las fugas de información reservada sobre la implicación de Huawei en la red 5G llevaron al cese del secretario de defensa (Payne y Bond, 2019).

⁴⁴ Es sumamente interesante ver cómo el auge de las cadenas de valor ha reconfigurado la economía mundial, como ilustra Dollar (2019, pág. 50): “cuando un [smartphone exportado por China] entra en Estados Unidos, las estadísticas oficiales lo registran por su valor completo como una importación a China, pero sería más correcto decir que Estados Unidos importa diferentes tipos de valor añadido de diferentes socios”. La importancia de China en las cadenas de valor actúa como un importante condicionante de la nueva “guerra fría”. Según recoge The Economist (2019ñ), “en términos nominales, el comercio soviético-estadounidense a finales de los años ochenta era de 2.000 millones de dólares al año; el comercio entre Estados Unidos y China es ahora de 2.000 millones de dólares al día”.

chino. Sin embargo, mediante métodos más sutiles, se allana el terreno para el acceso de las empresas chinas a la tecnología de las empresas extranjeras que operan en China.

Por otra parte, según recoge la OCDE (2019a), las barreras comerciales aplicadas por China, particularmente de carácter no arancelario, son aún altas. Eso no ha impedido que, recientemente, el gobierno chino haya lanzado advertencias a la UE contra la adopción de medidas que limiten el acceso de empresas chinas a Europa (Peel y Fleming, 2019). El desequilibrio, pues, entre las medidas implementadas en el ámbito interno y las que se exige que sean aplicadas en el exterior, es patente, contraviniendo un principio básico de las relaciones internacionales, incluso del comercio internacional, como es el de reciprocidad.

Además de la controversia de Huawei, ha surgido con posterioridad otra en el ámbito tecnológico, esta vez relacionada con una aplicación recreativa —TikTok— empleada masivamente por los jóvenes de todo el planeta para compartir vídeos de corta duración, lo que ha abierto un debate acerca del posible uso dado a la información y a los datos obtenidos por las autoridades públicas chinas⁴⁵.

c. Guerra comercial

En 2018, la Administración Trump anunció medidas fiscales especiales centradas en el comercio internacional, con una aspiración netamente proteccionista, centradas en aranceles sobre el acero y el aluminio, con tipos de gravamen del 25% y del 10%, respectivamente (Domínguez Martínez, 2018).

Es evidente que un impuesto sobre las importaciones tiende a incrementar el precio de éstas y a dificultar su colocación, salvo que los vendedores soporten efectivamente la carga impositiva. Todo depende de las magnitudes relativas de la oferta y de la demanda del producto en cuestión. También, cuando entran en juego distintas divisas internacionales, de cómo respondan los tipos de cambio.

Matizaciones aparte, desde hace siglos, los economistas han venido advirtiendo de los efectos negativos de los aranceles sobre el comercio, cuya restricción perjudica el bienestar de la población⁴⁶. El FMI (2019), en un análisis de los factores condicionantes de los saldos comerciales bilaterales desde mediados de los años noventa del siglo XX, ha puesto de relieve que “los cambios en los aranceles bilaterales han jugado un papel más pequeño que las condiciones macroeconómicas en la explicación de la evolución de los saldos comerciales bilaterales...”, si bien un “aumento significativo de los aranceles crearía apreciables efectos negativos, dejando peor a la economía mundial”⁴⁷. A lo largo del período 1995-2015, los factores macroeconómicos explican más del 95% del cambio en la balanza comercial Estados Unidos-China (Eugster et al., 2019).

⁴⁵ Vid. The Economist (2020e), por ejemplo.

⁴⁶ Especialmente destacado es el papel desempeñado por Adam Smith en la defensa del comercio libre frente a las políticas mercantilistas. En “La Riqueza de las Naciones” (1776), Adam Smith sentó las bases económicas de las ventajas del comercio internacional para la creación de riqueza por las naciones. Entre los argumentos esgrimidos figuran los siguientes: i) mientras mayor sea la posibilidad de efectuar transacciones comerciales, mayor será la capacidad de especialización productiva, con las ventajas que ello conlleva; ii) las dificultades de acceso a mercancías más baratas producidas en otros países, debido a la aplicación de políticas comerciales restrictivas, hace que la industria del país que las aplica sea menos productiva y competitiva y, con ello, la nación se hace más pobre; iii) la aplicación de medidas comerciales restrictivas en un país tiende a desencadenar medidas similares en otros países, dando lugar a una espiral que acaba perjudicando a todas las partes implicadas.

⁴⁷ Como subraya Giles (2019), las medidas arancelarias tendrán probablemente ahora un mayor efecto negativo que en los años noventa debido a que la creación de las cadenas de oferta regionales y globales amplifican su impacto. A lo largo de 2019, China ha contrarrestado el “shock” de las medidas arancelarias estadounidenses mediante acciones de estímulo económico y la depreciación del tipo de cambio (Davies, 2019).

Son diversas las explicaciones que se han propuesto en relación con el posicionamiento de Estados Unidos (Domínguez Martínez, 2018). De entrada, para *The Economist* (2018b), “en los años 1950s y 1960s, los norteamericanos asociaban la liberalización con un crecimiento económico rápido y generalizado. Ya no”, e incluso significados representantes del Partido Demócrata se han pronunciado a favor de los aranceles.

En un artículo anterior, la misma revista (*The Economist*, 2018c) apunta algunas claves significativas. De un lado, la escasa importancia relativa de las importaciones de acero y aluminio, que representan un 2% del total de bienes importados por Estados Unidos y un 0,2% de su PIB. De otro, el riesgo derivado de la justificación dada por la Administración, basada en una ley de escasa utilización que permite a un presidente proteger una industria por razones de seguridad nacional, y que puede dar pie a su réplica por otros países.

Por su parte, Feldstein (2018) expone una perspectiva que ayuda a completar la visión de la propuesta analizada. En su opinión, el objetivo real de los aranceles sobre el acero y el aluminio es China, país que ha venido posponiendo su compromiso de reducir su exceso de producción de acero, que ha vendido a Estados Unidos a precios subvencionados. Sin embargo, la mayor preocupación comercial respecto a China concierne, según él, a las transferencias tecnológicas, al considerar que se dañan los intereses norteamericanos al apropiarse de tecnología desarrollada por empresas estadounidenses. Éstas se quejan de que, para acceder al mercado chino, son a menudo requeridas a transferir su tecnología a empresas del gigante asiático⁴⁸. Al no poder dilucidarse este tipo de controversias en los foros internacionales, la amenaza de imponer aranceles sobre los productores chinos puede ser, según Feldstein, una forma de persuadir al gobierno chino de abandonar la política de las transferencias de tecnología “voluntarias”. Y no duda en afirmar que “si esto ocurre... la amenaza de los aranceles habrá sido un instrumento de política comercial muy exitoso”.

En la misma línea, Beattie (2019a) concibe un posible acuerdo entre Estados Unidos y China como la mera creación de un marco para el ejercicio del poder político, en el que Estados Unidos golpearía con aranceles siempre que considere que China está actuando de manera no razonable, si bien el mecanismo actuaría en los dos sentidos, como en una especie de estrategia de disuasión nuclear: “la facilidad de desatar una guerra arancelaria podría impedir a ambas partes llevar a cabo una conducta inadecuada”.

De otro lado, para *The Economist* (2019a), los aranceles son vistos por la Administración norteamericana como “una palanca útil para asegurarse de que los chinos se atienen a los acuerdos. Estados Unidos considera que los mecanismos de cumplimiento son necesarios, dada la historia de China de no cumplir sus promesas”⁴⁹. Otros analistas señalan

⁴⁸ Wolf (2019d) relativiza las prácticas de copia de productos por las empresas y los países, y considera que la fuga de conocimiento es inevitable. No obstante, apunta igualmente que, al ser ya China una fuente de conocimiento, está aumentando su propio interés en proteger la propiedad intelectual. De hecho, China, según algunos estudios, se encuentra a la cabeza de la revolución en inteligencia artificial (Wolf, 2019g). Por su parte, *The Economist* (2019c) señala que las prácticas de apropiación empresarial son un fenómeno que viene de hace décadas, y que la situación ha mejorado. No obstante, según *The Economist* (2019e, pág. 4), el expresidente Obama también “efectuó denuncias del engaño comercial de China y presionó a ésta para que dejase de robar secretos comerciales”. Owen (2019) destaca los factores que están detrás de los avances chinos en innovación y tecnología, que se deben en parte “a generosas subvenciones estatales, una significativa protección del mercado, y un largo registro de prácticas comerciales injustas”. Pese a reconocer las prácticas inapropiadas aplicadas desde hace años, no faltan opiniones que inciden en que el éxito tecnológico de China proviene de la actuación de dinámicos emprendedores y de un sistema educativo que prima la excelencia (Bin, 2020).

⁴⁹ El recurso a los aranceles obedece, según otras interpretaciones, a propósitos proteccionistas, con el objetivo de promover una economía nacional boyante, junto con un dólar barato. Como ilustra *The Economist* (2019d), se trata de objetivos muy difíciles de reconciliar entre sí. Por otro lado, frente a los acuerdos bilaterales, Luce (2019a) y Shenai (2019) defienden el retorno al marco de la OMC. Recientemente, este organismo ha quedado herido de muerte al no poder renovarse el órgano de arbitraje. Vid. Steinberg (2019). Para Ganesh (2019), la posición de Estados Unidos deriva de la idea fija de

que las importaciones chinas han causado un considerable impacto negativo en la economía estadounidense, mayor que el que en su día originaron las japonesas, por haber afectado a zonas con menor capacidad de adaptación (The Economist, 2019i).

Lo que parece quedar claro es que, como señalan Schell y Diamond (2019), ambas potencias están perdiendo —o tal vez han perdido— su capacidad de interacción sobre bases que no sean conflictivas⁵⁰.

Wolf (2019b) advierte de las negativas consecuencias que supondría la cristalización de una hostilidad generalizada⁵¹. Pero incluso aunque se pueda alcanzar una tregua en la política arancelaria, la posible entrada en una guerra de divisas puede tener consecuencias sumamente negativas (Magnus, 2019).

No obstante, después de muchas idas y venidas, se han abierto vías de acuerdo comercial entre las dos potencias (Politi et al., 2019; Muns, 2019), si bien el “alto el fuego” se presenta todavía con bastante fragilidad (The Economist, 2019t). A mediados de enero de 2020, finalmente las dos potencias suscribieron un acuerdo mediante el que, aunque quedaban en vigor aranceles sobre miles de millones de dólares de importaciones procedentes de China, se preveían reglas más estrictas sobre la propiedad intelectual en China y un compromiso de este país de adquirir bienes y servicios de Estados Unidos por, al menos, 200.000 millones de dólares, y de no manipular su divisa (Politi, 2020).

De manera más general, las relaciones comerciales de los países occidentales con China se ven mediatizadas por lo que se considera un “apoyo desleal del Estado chino a sus empresas” (Mañillo, 2019). En particular, los productores industriales estadounidenses consideran que se han visto perjudicados desde hace mucho tiempo por las “injustas prácticas comerciales de China” (Politi, 2019a).

Katz (2019) denuncia lo que entiende como un problema más significativo que el reequilibrio del comercio Estados-Unidos China, los huecos existentes en las reglas comerciales globales sobre las subvenciones y la ausencia de restricciones sobre las empresas de propiedad estatal. En particular, apunta al programa “Made in China 2025” como una muestra de un apoyo estatal, en una escala sin precedentes, a la industria de dicho país⁵².

Después de numerosos vaivenes, lo cierto es que las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China están muy lejos de llegar a una resolución final (Beattie, 2019c), a la espera de cuál pueda ser la estrategia de la nueva Administración Biden, a partir de 2021.

En opinión de Foroohar (2019), “Si los últimos 40 años estuvieron caracterizados por la globalización... los próximos 40 bien pueden ser de ‘desacoplamiento’. La desintegración de la relación entre Estados Unidos y China podría verse retrospectivamente como el evento

Donald Trump de que “cualquier transacción tiene un ganador y un perdedor, y que Estados Unidos ha perdido durante demasiado tiempo”.

⁵⁰ La posición norteamericana puede resumirse en el supuesto derecho a establecer unilateralmente, pero proporcionadamente, aranceles punitivos a China, sin que tengan réplica (Politi, 2019b). La preocupación norteamericana por el cumplimiento de los acuerdos es un tema de carácter estructural (Politi y Hornby, 2019). Sin embargo, durante las fases de disputa arancelaria, China no sólo no se abstuvo de aplicar contramedidas sino que las utilizó con una orientación política, dirigiéndolas a productos con mayor impacto en las zonas con mayor concentración de votantes del entonces Presidente norteamericano (The Economist, 2019s).

⁵¹ Aunque con diferencias respecto a la originaria con la Unión Soviética, Wolf (2019b) señala el riesgo de que se desencadene una “nueva guerra fría”. Por otro lado, se hace eco de comentarios que apuntan las mayores facilidades que tienen para ganar una carrera aquellos, como los chinos, que son los únicos que saben que ha empezado (Wolf, 2019c).

⁵² Las subvenciones públicas a las empresas de semiconductores se acercaron al 30% de los ingresos empresariales, en promedio, en el período 2014-2018, mientras que en el resto del mundo fueron del orden del 2%. Vid. The Economist (2020c).

económico más importante de nuestro tiempo”⁵³. Como tendencias que se retroalimentan, las fricciones comerciales han dado paso a una situación en la que los funcionarios y los académicos chinos miran a Estados Unidos con un creciente sentimiento de desconfianza y menosprecio (The Economist, 2020a).

d. El caso de Hong-Kong

El sistema político por el que ha venido rigiéndose Hong-Kong era un sistema complejo basado en asambleas elegidas por sufragio indirecto y sustentado en la práctica en comités dominados por las élites económicas (Piketty, 2019a, pág. 724).

Con 7,4 millones de habitantes, Hong Kong tiene una población superior a la de algunos países europeos, pero su importancia económica y financiera va mucho más allá, al concentrar más de 8.500 sedes regionales de corporaciones multinacionales, y actuar como el portal para los servicios financieros globales de China y viceversa (Magnus, 2019).

Según algunos observadores, los acontecimientos en Hong Kong pueden haber superado un punto crítico (Magnus, 2019). Tras un largo período de protestas, quedó destrozado “el mito de que los habitantes [de Hong Kong] son apolíticos y están obsesionados por hacer dinero ... más que otra cosa, la crisis ha expuesto la fragilidad de la fórmula ‘un país, dos sistemas’”, y ha abocado a un movimiento de demanda de mayor democracia (Leahy, 2019).

El uso de las máscaras para evitar la aplicación de la tecnología de reconocimiento facial (Yang, 2020) podría ser un inquietante indicio de una realidad que comienza a superar los contornos de las distopías “orwellianas”.

e. Medioambiente

Como se destaca en López Jiménez (2019a), la gran mayoría de las emisiones de naturaleza antrópica (es decir, ligadas a las actividades humanas) se debe a los países desarrollados, principalmente a Estados Unidos y a la UE, aunque China encabeza esta clasificación (Tirole, 2017, pág. 219). Hacia el año 2040, China habrá emitido tanto dióxido de carbono como Estados Unidos desde la Revolución Industrial (Tirole, 2017, pág. 247).

The Economist (2013) llamaba la atención acerca de la enorme influencia de China sobre el medioambiente, lo que se ve agravado por la comparación resultante con la senda histórica de industrialización de los países más avanzados. Ciertamente, no parece razonable recurrir a los datos objetivos acumulados como base para el reproche, sin más, pues las emisiones chinas, y su notable impacto ambiental, obedecen a una llegada tardía a la industrialización y, sobre todo, al acceso simultáneo al consumo masivo y al bienestar material por parte de cientos de millones de sus habitantes. En todo caso, la implicación del país asiático para doblegar la curva de las emisiones de CO₂ y reducir y mitigar el impacto ambiental y social de la contaminación será fundamental.

Xi Jinping ha anunciado que China alcanzará la neutralidad en emisiones de carbono en 2060, lo que, para Berglöf (2020), refleja una característica asentada de la política de reformas china desde los años setenta del siglo pasado, esto es, el anuncio de una visión valiente para, a partir de ahí, darle forma a través de la experimentación y la repetición. Sachs (2020) considera, en un entorno de regreso de la Administración Biden al Acuerdo de París, de realineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de compromiso para cooperar con

⁵³ En una línea similar, vid. Roubini (2019b) y The Economist (2020b). A su vez, The Economist (2019r) difundió el concepto de “slowbalisation” para incidir en el freno del proceso de globalización económica. No obstante, Roach (2020) considera que “incluso si hay una fractura permanente entre Estados Unidos y China, la economía global de 87 billones de dólares es improbable que se divida en dos bloques en 2020 y posteriormente. La razón es simple: la acción bilateral no puede dividir un sistema de comercio multilateral estrechamente vinculado”.

el resto del planeta para el logro de estos fines, que el esfuerzo chino para alcanzar la neutralidad climática se debería anticipar a 2050⁵⁴.

La alternativa de los “bonos verdes”, aquellos títulos emitidos por Estados soberanos o grandes corporaciones y cuyos ingresos se destinan a actuaciones para la mejora del medioambiente, ha comenzado a despegar. En el año 2019 se emitieron títulos por un importe agregado de 255.000 millones de dólares, aunque se da la paradoja de que China, el segundo mayor emisor de estos bonos, es el mayor emisor de dióxido de carbono (Financial Times, 2020).

En todo caso, la “transición verde” es un proceso cuyos resultados se apreciarán a medio plazo, luego es posible que la aparente paradoja no sea tal y que, realmente, la potencia asiática disponga de un plan que lleve las reducciones de carbono a umbrales más bajos y tolerables, a la que vez que se abraza el paradigma de las finanzas sostenibles.

Desde la perspectiva de la financiación por los bancos multilaterales chinos, que han venido a relevar a los préstamos concedidos por los países occidentales, si aquellos “logran alinear estos fondos con las iniciativas de sostenibilidad financiera y ambiental, el mundo estará en mejores condiciones para lograr una recuperación verde e inclusiva después de la crisis de la COVID-19” (Gallagher y Ray, 2020).

f. Desigualdad económica

Según la información recogida en Piketty (2019a, pág. 718), se observa un aumento muy fuerte de las desigualdades en China desde el inicio de las reformas económicas, así como una cierta estabilización desde mediados de la primera década del siglo XXI. Según la misma fuente, en función de la participación en la renta nacional de la decila superior y del 50% inferior, “China es un poco menos desigual que Estados Unidos, y netamente más que Europa⁵⁵, mientras que era la más igualitaria de las tres regiones-continentes a comienzos de los años ochenta”. El índice de Gini pasó del 0,3 en los años ochenta a situarse en torno a 0,5 en 2010, si bien se moderó en los años siguientes (FMI, 2017, pág. 9).

Según señala The Economist (2019i), al inicio de la era post-Mao, los chinos eran pobres pero iguales. Desde los años noventa los desfases de renta han crecido extraordinariamente, hasta el punto de que hoy día China se encuentra entre los países con mayores niveles de desigualdad de todo el mundo, y dispone de más “milmillonarios” que Estados Unidos (The Economist, 2019i; OCDE, 2019a; Frank, 2016). Es ciertamente llamativo que, en un país como China, desde la OCDE (2019b, pág. 8) se reclame que “el crecimiento necesita ser distribuido de forma más equitativa”.

g. Sistema monetario: el yuan digital

China ha sido uno de los primeros países que ha manifestado su interés por disponer de una moneda soberana digital (“Central Bank Digital Currency” —CBDC—), lo que, a su vez, ha acelerado el interés de otras jurisdicciones, incluso de empresas privadas del sector tecnológico, por disponer de sus propias “monedas digitales”.

La Unión Europea ha publicado a finales de 2020 su informe sobre el “euro digital” (Banco Central Europeo, 2020). El planteamiento inicial del BCE, compartido para conocer las variadas opiniones de los grupos de interés (autoridades, industria financiera, sector tecnológico, empresas, ciudadanos...) es esencialmente técnico (infraestructuras, papel de los

⁵⁴ El Pacto Verde Europeo (“European Green Deal”), presentado por la Comisión Europea en diciembre de 2019, pretende perfilar una estrategia de crecimiento compatible con el objetivo de que la economía europea llegue a la neutralidad climática en 2050, con una serie de metas muy ambiciosas, que no ocultan que Europa trata de convertirse en el primer continente completamente descarbonizado en 2050 (Domínguez y López, en prensa).

⁵⁵ Donde menos ha aumentado la desigualdad entre 1820 y 2018 ha sido, “sin lugar a duda, en las sociedades socialdemócratas europeas” (Piketty, 2019b, pág. 587).

intermediarios bancarios, convivencia con el efectivo, inclusión financiera, ciberriesgos, etcétera), pero de la lectura detenida del informe citado resultan aspectos de carácter mucho más político y extraordinariamente sensibles, directamente ligados a la soberanía y a la competencia entre Estados (López Jiménez, 2020b). Así, en el informe se expresa abiertamente que la emisión del euro digital podría servir para preservar “la independencia estratégica de la UE”, e incluso, en un plano más ofensivo, “para reforzar el rol internacional del euro, estimulando la demanda del euro entre los inversores extranjeros”.

El anuncio en 2019 del lanzamiento de “Libra” (redenominada, en diciembre de 2020, como “Diem”) por Facebook también podría responder al del yuan digital. En opinión de Morozov (2019), Facebook ha dado este paso de crear “Libra” al percatarse de que sus competidores chinos “han demostrado que pagos y comunicaciones van de la mano y su combinación produce una mezcla muy rentable. Además, las personas sin acceso a una cuenta bancaria no estarán así siempre; y hoy lo más probable es que ese acceso se lo proporcionen los gigantes tecnológicos chinos, a medida que Pekín amplía los elementos digitales de su estrategia global de la Nueva Ruta de la Seda”.

A mayor abundamiento, el plan de moneda digital desplegado por el banco central de China, al margen de las implicaciones financieras que pueda tener, se ve con recelo, toda vez que “plantea una seria amenaza a la privacidad, puesto que dará al banco central —o a los bancos comerciales que emitan la moneda digital— una visión de las transacciones de cada persona” (Yang y Lockett, 2019).

h. Sistema financiero

Si existe un país que está destacando en el desarrollo de un nuevo modelo de banca inspirado en la tecnología, alternativo al sistema bancario tradicional, basado en la distribución física de billetes a través de una red de oficinas y en la creación de dinero bancario en el marco de la labor de intermediación entre depositantes y demandantes de crédito, ese país es China.

Mühleisen (2018, pág. 7) sugiere que el liderazgo de Estados como China en materia digital se debe a que estos países “facilitaron la adopción rápida de las nuevas tecnologías porque, a diferencia de muchas economías avanzadas, no estaban atascados en otras infraestructuras existentes o anticuadas, lo que representó una gran oportunidad para ir probando hasta encontrar políticas mejores, pero también un riesgo de caer en una carrera competitiva entre países en la que todos acaben perdiendo”⁵⁶.

Adicionalmente, la reforma del sistema financiero es destacada como uno de las líneas de actuación necesarias para el reequilibrio de la economía china. La excesiva dependencia de la banca comercial respecto los préstamos es considerada una clara deficiencia (Jun, 2019), así como los altos niveles de activos problemáticos.

Las llamadas al orden de los comités del PCCh a sus miembros en los bancos, para “sesiones de autocrítica”, al estilo de la era maoísta, siguen dándose todavía en algunos casos (The Economist, 2019g).

Las empresas estatales tienen un acceso preferente a los bancos, y acumulan el 70% de la deuda corporativa (The Economist, 2019j). Asimismo, disfrutan de garantías implícitas (OCDE, 2019a). El otorgamiento de préstamos por bancos estatales a empresas sin capacidad de pago efectiva puede asimismo equipararse a una subvención (Beattie, 2019d).

Las proyecciones de que China pueda entrar en una fase de déficits comerciales llevaría aparejada la necesidad de atraer nuevos flujos de capital, lo que tendría repercusiones para el sistema financiero (The Economist, 2019f)⁵⁷. Una mayor apertura financiera, unida a un tipo de

⁵⁶ En este mismo sentido, vid. Skinner (2020, pág. 97).

⁵⁷ En The Economist (2019m) se exponen los factores que están detrás de la tendencia de cambio en la posición financiera de China, entre los destaca la expansión del consumo nacional.

cambio más flexible, podría propiciar un sistema financiero más moderno y eficiente, si bien hay otras fuerzas que pueden frenarlo (The Economist, 2019n).

i. Otras cuestiones

A raíz de las tendencias observadas en los últimos años, casi se da por hecho que China pasará a ser la primera potencia del mundo en las próximas décadas⁵⁸. Para Wolf (2019f), ese resultado es posible, pero no inevitable, y pone como ejemplo las proyecciones efectuadas en su momento respecto a Japón y la Unión Soviética. No obstante, actualmente es inevitable hablar del “défi chinois”, en paralelismo con el en su día célebre “défi américain” difundido por J.-J. Servan-Schreiber (Owen, 2019).

Frecuentemente, la economía china se percibe como desequilibrada, al pivotar sobre la inversión, que representa en torno a la mitad del PIB, frente al escaso peso del consumo (un tercio), muy inferior al que presenta en la mayoría de los países occidentales. Sin embargo, esta situación está cambiando, a raíz de un impulso del consumo (The Economist, 2019i). Esta tendencia proyecta a China, inevitablemente, entretanto no se produzca un reequilibrio entre la inversión y el consumo, hacia el exterior.

Pero, más allá del ámbito económico, algunos analistas han expresado sus temores en el sentido de que, al hilo de la pugna comercial, Estados Unidos ha perdido la batalla más importante, la de las ideas. Así, Rachman (2018) valora muy negativamente los elogios desde la Administración Trump hacia el primer mandatario chino, lo que se considera relevante dado que “el Sr. Xi es realmente el líder más autoritario de China desde la muerte de Mao Zedong en 1976”.

En la misma línea incide Tran (2019), quien pone el acento en que “¡mientras que China está practicando un socialismo con características chinas, Occidente parece abrazar gradualmente un capitalismo con características chinas! Si esto sale bien, China habrá ganado la guerra ideológica”⁵⁹.

Según Wolf (2019i), si China lograra situarse como un país de alta renta bajo el dominio de un partido comunista, ello implicaría una transformación de un mundo en el que todos los grandes países actualmente son democráticos. Conllevaría una reconfiguración del equilibrio global del poder, no sólo económica y militarmente, sino también política e ideológicamente. El prestigioso articulista británico pone de relieve las importantes bazas con las que cuenta el PCCh —entre ellas “la capacidad de transformar la tecnología moderna en un sistema de vigilancia global virtualmente sobre cualquier persona china”— y traza un panorama ciertamente desalentador, en una situación en la que la economía china sería mucho más grande que las de Estados Unidos y la UE conjuntamente⁶⁰.

A raíz de su novela “El chino”, el escritor sueco Henning Mankell, no obstante el contexto de ficción, recibió no pocas críticas por sus premoniciones acerca de las posibles consecuencias de la preeminencia económica de China (Domínguez Martínez, 2012). Bastantes años después, a la vista de la evolución de los indicadores y de algunas proyecciones disponibles habría que atenuar el tono de tales descalificaciones. El tono de las reacciones recientes a las críticas al modelo chino (Anderlini, 2020b) no representa un esperanzador presagio de lo que puede acontecer en los próximos tiempos.

⁵⁸ El posible “sorpasso” de China se encuadra dentro de un “juego de números” (Domínguez Martínez (2014), pero “el miedo a quedar por detrás de este gigante económico es real” (Wambach, 2019).

⁵⁹ En The Economist (2019o) se llama la atención acerca de las maniobras realizadas por la diplomacia china para tratar de hacer prevalecer su visión del mundo.

⁶⁰ Luce (2019a) reflexiona acerca de cómo la realidad ha desmentido las expectativas que se trazaron hace años, cuando se suponía que una mayor integración comercial de China desembocaría en una mayor libertad de su sistema político: “China es hoy considerablemente menos libre que lo era en 2001 cuando se incorporó a la Organización Mundial del Comercio”.

Con motivo de la celebración del 70º aniversario de la República Popular, el primer mandatario del país, poniendo la vista en la próxima efeméride del centenario (año 2049), proclamaba que China con “una orgullosa civilización que se extiende durante más de cinco mil años ... escribirá un capítulo más brillante en nuestro viaje hacia la realización de los objetivos del centenario y el sueño chino de la gran renovación nacional”, tanto económica como territorialmente con la reunificación con Taiwán (Lucas, 2019b)⁶¹.

j. Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo, aunque de forma sucinta, se ha abordado una considerable cantidad de temas. Es oportuno, pues, proceder a una recapitulación. Dentro de este amplio y complejo panorama, es preciso poner el foco en los principales temas. Estos, a nuestro entender, son los siguientes:

- i. La economía china sigue siendo un mosaico complejo que desafía cualquier intento de ubicación pacífico dentro de las coordenadas tradicionales utilizadas para la clasificación de los sistemas económicos. Pero, aun con tales reservas, el peso del control estatal hace que no pueda catalogarse como una economía mixta equiparable a las vigentes en la mayoría de los países occidentales desarrollados.
- ii. Por lo que, de manera más general, hace referencia al modelo de sociedad, el sistema chino representa la mayor refutación a la tesis del “fin de la historia” en el sentido planteado por Fukuyama. Aunque, en un plano teórico, pudiera ser interpretada como una buena noticia, a efectos del surgimiento de un contrapeso que pueda servir para prevenir los posibles excesos de la única potencia existente con vocación de ejercer su liderazgo tras el fin del experimento soviético, cabe albergar serias dudas cuando se atiende a la perspectiva de los derechos y libertades individuales.
- iii. No hay visos, en apariencia, de que el régimen chino vaya a evolucionar hacia alguna forma de democracia liberal, en gran medida porque su éxito económico ha servido como un poderoso aval a la permanencia en el poder del partido único, aunque si China pretende convencer al resto del planeta de la bondad de sus planteamientos alguna prueba de la misma debería ser aportada.
- iv. El PCCh ha dado muestras evidentes de no renunciar al recurso a instrumentos propios del capitalismo siempre que ello signifique un avance económico general sin poner en cuestión el ideario oficial.
- v. En este contexto, lejos de construir una sociedad igualitaria, el sistema chino ha propiciado la aparición de enormes brechas económicas y sociales. En cierto modo, podría decirse que los dirigentes chinos, y la propia sociedad china, han asumido la filosofía “rawlsiana” en el sentido de admitir desigualdades siempre que se mejore la posición de los peor situados.
- vi. De forma paradójica, el capitalismo, denostado en Occidente, y acusado de generar profundas crisis y amplias desigualdades económicas, ha sido, en la vertiente instrumental, el eje sobre el que ha pivotado el desarrollo chino.

⁶¹ Con motivo de la celebración del 70º aniversario, China presentó el libro blanco “China y el mundo en la nueva era” (Ordóñez de Pablos, 2019). Los resultados de las últimas elecciones en Taiwán no viene a allanar el camino para las pretensiones chinas (Anderlini, 2020a). La perspectiva de un ataque militar planea desde hace tiempo (Hille y Shepherd, 2020).

- vii. La crisis económica, social e ideológica en la que, desde hace años, está sumido Occidente contrasta con la firmeza china en esa triple vertiente. De forma sigilosa, pero incesante, China se ha lanzado con enorme éxito a la conquista económica del mundo, dejando en un plano ignorado el componente ideológico. Sin embargo, este último está latente y, llegado el momento, puede aflorar con consecuencias hoy día no calibradas, especialmente ante una situación de fragmentación social y polarización ideológica.
- viii. La crisis financiera y económica comenzada en 2007 y 2008, por la vía de los hechos consumados, ha permitido acortar las distancias entre las tradicionales potencias industriales y los países emergentes, entre los que descuella China, que tratan de modificar, quizás con más éxito efectivo que formal, las estructuras del poder y de la gobernanza internacional, para que la fuerza económica tenga una correspondencia adecuada en la toma de decisiones políticas internacionales.
- ix. Mientras el orden mundial posterior a la Segunda Guerra Mundial ha ido debilitándose paulatinamente, el gigante asiático ha ido creando nuevas organizaciones internacionales de carácter multilateral, incluso con el respaldo de una buena parte de las potencias del planeta, a la par que ha ido tejiendo una red de relaciones bilaterales con países de regiones un tanto excluidas de los principales circuitos comerciales y económicos establecidos décadas, incluso siglos atrás, por las potencias occidentales.
- x. La globalización económica no puede entenderse sin China, y China no podría prosperar sin la continuación de ese proceso. Su poderío económico, unido a las perspectivas demográficas, perfilan a este país como un gran dominador de la escena mundial en el siglo XXI, omnipresente en todos los ámbitos.
- xi. El posicionamiento de China ante las nuevas tecnologías amplifica su papel político, por lo que su contribución será necesaria y crucial para resolver algunos de los grandes retos de la humanidad.
- xii. La eficacia de la lucha contra el cambio climático y de las actuaciones para la preservación del medioambiente tienen una alta dependencia de las convicciones y del rumbo que adopte el gigante asiático.
- xiii. Algo parecido se puede afirmar respecto de la crisis sanitaria originada en China en 2020, extendida con posterioridad a todo el planeta: el país asiático ha gestionado la crisis con mano firme, con métodos quizás no al alcance de todas las naciones democráticas, pero la cooperación de China será crucial para que se supere esta pandemia y otras que puedan surgir en el futuro en cualquier rincón del globo.
- xiv. La experiencia china representa un caso paradigmático de la importancia de la planificación y de la estrategia a largo plazo adoptada por los países, y constituye una prueba palpable de que el futuro económico no está predeterminado. Desde hace años, China está embarcada en una larga carrera, dirigida con mano adaptativa pero firme por una cúpula de aplicados timoneles, en la que cuenta con todas las bazas para salir triunfadora, entre otros aspectos, porque los demás contendientes ni siquiera han tomado conciencia de que ha comenzado la competición.
- xv. En el aire queda la cuestión de si los históricos acumuladores del poder político deben atender las solicitudes de las naciones que muestran una fuerza económica ascendente, como China, para plegarse a la petición de un mejor reparto en los derechos pero también en las obligaciones, en los beneficios y en

las cargas. Jugar a los dados y dejar la respuesta al azar puede que sea la solución menos deseable.

Referencias bibliográficas

- Acemoglu, D., Naidu, S., Robinson, J.A., y Restrepo, P. (2014): “Democracy causes economic development?”, VoxEU, 19 de mayo.
- Adam Smith (2004) [1776]: “La riqueza de las naciones”, primera edición, segunda reimpresión, Alianza Editorial.
- AFI (2019): “China: perspectivas tras la aparente estabilización”, Informe diario, n° 7.108, 29 de abril.
- Anderlini, J. (2019): “This year of the pig will be particularly portentous for China”, Financial Times, 6 de febrero.
- Anderlini, J. (2020a): “China’s dream of using Hong Kong as a model for Taiwan’s future is dead”, Financial Times, 11 de enero.
- Anderlini, J. (2020b): “China is taking its ideological fight abroad”, Financial Times, 9 de enero.
- Baltensperger, M., y Dadush, U. (2019): “The belt and road turns five”, Policy Contribution, n° 1.
- Banco Central Europeo (2020): “Report on a digital euro”, octubre.
- Bassets, Ll. (2018): “El nuevo poder ‘afilado’”, El País, 18 de marzo.
- Bastienier, M. A. (2005): “El siglo del Dragón”, El País, 31 de marzo.
- Beattie, A. (2019a): “Hope rises for US-China talks but do not expect an EU deal”, Financial Times, 15 de abril.
- Beattie, A. (2019b): “EU goes softly-softly on pushing out Huawei”, Financial Times, 28 de marzo.
- Beattie, A. (2019c): “Trade secrets”, Financial Times, 23 de diciembre.
- Beattie, A. (2019d): “Europe is fighting Chinese subsidies outside China”, Trade Secrets, Financial Times, 28 de octubre.
- Berglöf, E. (2020): “China’s Path no Net Zero”, Project Syndicate, 2 de diciembre.
- Bin, G. (2020): “Americans are wrong to paint China as an intellectual property thief”, Financial Times, 15 de enero.
- Bing, X., Roth, M., y Santabárbara, D. (2019): “Impacto global de una desaceleración en China”, Boletín Económico, Banco de España, 4/2019.
- Bond, D., Parker, G., Paynes, S., y Fildes, N. (2019): “US cyber chief warns UK against giving Huawei ‘loaded guns’”, Financial Times, 24 de abril.
- Broadman, H. (2019): “China’s slowdown is of its own doing”, Financial Times, 30 de enero.
- Buesa, A. (2020): “China: impacto de la pandemia y reactivación económica”, Boletín Económico, Banco de España, 4/2020.
- China Institute (2018): “State-owned enterprises in the chinese economy today: role, reforms, and evolution”, University of Alberta.
- Coase, R., y Wang, R. (2012): “How China became capitalist”, Palgrave, Macmillan.
- Cœuré, B. (2018): “Retomar el control de la globalización: la integración europea como instrumento de soberanía”, artículo para el “Informe Schuman sobre Europa 2018”, 28 de marzo.
- Comisión Europea (2017): “White paper on the future of Europe. Reflections and scenarios for the EU27 by 2025”, COM(2017)2025, marzo.

- Comisión Europea (2019a): “Commission reviews relations with China, proposes 10 actions”, 12 de marzo.
- Comisión Europea (2019b): “EU industrial policy after Siemens-Alstom. Finding a balance between openness and protection”, 18 de marzo.
- Comisión Europea (2019c): “La Unión Europea y Asia Central: nuevas oportunidades para una asociación más fuerte”, comunicado de prensa, 15 de mayo.
- Comisión Europea (2020): “Plan de Acción para la Democracia Europea: reforzar las democracias de la UE”, comunicado de prensa, 3 de diciembre.
- Daoukui Li, D. (2019): “Lessons from the first 70 years of the People’s Republic of China”, Financial Times, 1 de octubre.
- Davies, G. (2019): “How China dodged a trade war recession”, Financial Times, 15 de septiembre.
- De Miguel, B., y Pellicer, L. (2019): “Bruselas obliga a los países a evaluar en tres meses los riesgos del 5G de Huawei”, El País, 26 de marzo.
- Department of Defense (USA) (2018): “Assessing and strengthening the manufacturing and defense industrial base and supply chain resiliency of the United States”.
- Dikötter, F. (2017): “La gran hambruna en la China de Mao. Historia de la catástrofe más devastadora de China (1958-1962)”, Acantilado.
- Dikötter, F. (2020): “Entrevista”, Actualidad Económica, 13-19 de enero.
- Dollar, D. (2019): “Invisible links”, Finance & Development, junio.
- Domínguez Martínez, J. M. (2012): “Presentación de la conferencia de R. Ortiz Calzadilla ‘¿Un nuevo orden mundial: China v. EE.UU.?’”, Ateneo de Málaga, 6 de junio.
- Domínguez Martínez, J. M. (2014): “Desarrollo económico, países emergentes y globalización”, eXtoikos, nº 14.
- Domínguez Martínez, J. M. (2018): “La guerra arancelaria de Donald Trump: la visión de M. Feldstein”, blog neotempovivo.blogspot.com, 29 de marzo.
- Domínguez Martínez, J. M. (2019a): “El espacio ‘mercado/autoridad–capitalismo/socialismo’: ¿dónde se sitúa China?”, blog neotempovivo.blogspot.com, 23 de febrero.
- Domínguez Martínez, J. M. (2019b): “Lecciones de las grandes crisis históricas: la visión de M. Wolf”, blog neotempovivo.blogspot.com, 4 de diciembre.
- Domínguez Martínez, J. M., y López Jiménez, J. M.^a (en prensa): “El nuevo paradigma de las finanzas sostenibles: consideraciones generales”, en “La sostenibilidad y el nuevo marco institucional y regulatorio de las finanzas sostenibles”, López Jiménez, J. M.^a, y Zamarriego Muñoz, A. (Dir.), Thomson Reuters Aranzadi.
- El País (2019a): “Xi Jinping sella en Roma acuerdos sobre turismo, comercio y banca”, 23 de marzo.
- El País (2019b): “China da un giro para vencer los recelos a su polémica Ruta de la Seda”, 27 de abril.
- Estefanía, J. (2019): “La trampa de Tucídides”, El País, 6 de octubre.
- Eugster, J., Jaumotte, F., MacDonald, M., y Piazza, R. (2019): “Economic forces, not tariffs, drive changes in trade balances”, IMF blog, 3 de abril.
- Europa Press (2020): “Huawei logra un beneficio de 8.039 millones en 2019, un 5,7% más”, 31 de marzo.
- Expansión (2020): “La producción industrial china crece un 5,6% en agosto”, 15 de septiembre.

- Feldstein, M. (2018): “La verdadera razón para los aranceles de Trump al acero y al aluminio”, Project Syndicate, 15 de marzo.
- Financial Times (2019a): “Huawei/spying: two big to boycott”, 26 de abril.
- Financial Times (2019b): “China’s private sector is pivotal to its economy”, 2 de diciembre.
- Financial Times (2020): “Environment bonds: how green is my tally”, 20 de enero.
- FMI (2017): “People’s Republic of China. Selected Issues”, IMF Country Report n° 17/248.
- FMI (2018): “People’s Republic of China”, IMF Country Report n° 18/240.
- FMI (2019): “The drivers of bilateral trade and the spillovers from tariffs”, World Economic Outlook, abril, cap. 4.
- Foroohar, R. (2017): “Let the 5G battles begin”, Financial Times, 26 de noviembre.
- Foroohar, R. (2019a): “The global race for 5G supremacy is not yet won”, Financial Times, 22 de abril.
- Foroohar, R. (2019b): “Year in a word: decoupling”, Financial Times, 20 de diciembre.
- Foroohar, R. (2019c). “US-China conflict echoes Europe’s past”, Financial Times, 10 de febrero.
- Frank, R. (2016): “China has more billionaires than US: Report”, www.cnbc.com, 24 de febrero.
- Frankopan, P. (2018): “The new silk roads. The present and future of the world”; versión española, Crítica, 2019.
- Giles, C. (2019): “IMF warns that Donald Trump’s plan on tariffs will fail”, Financial Times, 3 de abril.
- Gallagher, K. P., y Ray, R. (2020): “China toma la delantera en financiación del desarrollo”, Project Syndicate, 9 de diciembre.
- Ganesh, J. (2019): “Donald Trump’s trade obsession keeps the peace with China”, Financial Times, 10 de abril.
- Hancock, T. (2018): “China censorship moves from politics to economics”, Financial Times, 13 de noviembre.
- Hancock, T. (2019): “China’s lunar new year spending growth slowest since 2005”, Financial Times, 11 de febrero.
- Harari, Y. N. (2019): “Welcome to the liberal buffet”, Financial Times, 26 de abril.
- Hille, K., y Shepherd, C. (2020): “Taiwan: fears grow over China’s invasion threat”, Financial Times, 9 de enero.
- Ignatieff, M. (2014): “Fuego y cenizas. Éxito y fracaso en política”, Santillana Ediciones Generales, S.L.
- James, H. (2017): “De Bretton Woods al Brexit”, Finanzas & Desarrollo, Fondo Monetario Internacional, septiembre.
- Jin, K. (2019): “China’s 70 years of progress”, Project Syndicate, 30 de septiembre.
- Johnson, S. (2019): “China’s trade dominance dealt a blow after US gains”, Financial Times, 20 de noviembre.
- Jun, L. (2019): “China needs to overhaul its financial sector to ease rebalancing”, Financial Times, 18 de marzo.
- Katz, S. (2019): “How to tame China’s rogue state capitalism”, Financial Times, 30 de junio.
- Kissinger, H. (2011): “On China”; versión española, “China”, Debate, 2012.

- Kroeber, A. R. (2016): "China's economy. What everyone needs to know", Oxford University Press.
- Lardy, N. R. (2014): "Markets over Mao: the rise of private business in China", Peterson Institute for International Economics.
- Leahy, J. (2019): "Hong Kong crisis will widen as long as Beijing calls the shots", 17 de septiembre.
- López Jiménez, J. M.^a (2014): "Un nuevo orden internacional político y económico para el siglo XXI", eXtoikos, n° 14.
- López Jiménez, J. M.^a (2019a): "Los bancos centrales y el cambio climático", eXtoikos, n° 22.
- López Jiménez, J. M.^a (2019b): "Principio y fin de la globalización?: de Magallanes y Elcano a Donald Trump", UniBlog, 27 de junio.
- López Jiménez, J. M.^a (2020a): "La 'Gran Interrupción': un paréntesis para el proceso globalizador y la economía", blog Todo Son Finanzas (todosonfinanzas.com), 18 de abril.
- López Jiménez, J. M.^a (2020b): "El euro digital y el futuro de Europa", El Español/Invertia, 30 de octubre.
- Lucas, L. (2019a): "Huawei promises a \$600 5G smartphone", Financial Times, 18 de abril.
- Lucas, L. (2019b): "China in 2050: will it be a global player or split the world economy?", Financial Times, 3 de diciembre.
- Luce, E. (2019a): "China, the US and trade in a dog-eat-dog world", Financial Times, 28 de abril.
- Luce, E. (2019b): "Trump is serious about divorce from China", Financial Times, 19 de septiembre.
- Magnus, G. (2019): "Shadows loom over China's 70th birthday celebrations", Financial Times, 23 de septiembre.
- Maíllo, J. (2019): "Cómo podemos afrontar la competencia desleal de China", CincoDías, 24 de octubre.
- Marcuzzi, S., y Terzi, A. (2019): "Are multinational eclipsing nation-states?", Project Syndicate, 1 de febrero.
- Meltzer, J. P., y Shenai, N. (2019): "The US-China economic relationship. A comprehensive approach", Global Economy and Development, Policy Brief, febrero.
- Ministerio de Economía y Competitividad (2015): "España participa en la fundación del Banco Asiático de Inversión", 27 de marzo.
- Mitchell, T. (2019a): "Huawei charges cripple prospects for US-China trade deal", Financial Times, 29 de enero.
- Mitchell, T. (2019b): "Five things to watch for in China's new GDP data", Financial Times, 15 de abril.
- Molnar, M., y Lu, J. (2019): "State-owned firms behind China's corporate debt", OECD Economics Department Working Papers n° 1536.
- Morozov, E. (2019): "¿Qué estrategia hay detrás de Libra, la criptomoneda de Facebook?", El País, 23 de junio.
- Muns, A. (2019): "El acuerdo EEUU-China: crónica del declive del multilateralismo", CincoDías, 18 de diciembre.
- Mühleisen, M. (2018): "Presente y futuro de la revolución digital", Finanzas & Desarrollo, Fondo Monetario Internacional, junio.
- OCDE (2019a): "OECD Economic Studies: China. Executive Summary", abril.

- OCDE (2019b): “OECD Economic surveys: China. Overview”, abril.
- Ordóñez de Pablos, P. (2019): “Hacia dónde se dirige China 70 años después”, CincoDías, 2 de octubre.
- Owen, G. (2019): “How to meet the challenge of China”, Financial Times, 26 de abril.
- Payne, S., y Bond, D. (2019): “May sacks UK defence secretary over Huawei leak”, Financial Times, 1 de mayo.
- Peel, M., y Fleming, S. (2019): “Beijing envoy warns EU against ‘disastrous’ curbs on China companies”, Financial Times, 26 de diciembre.
- Pei, M. (2019): “Is Trump’s Trade War with China a Civilizational Conflict?”, Project Syndicate, 14 de mayo.
- Piketty, T. (2019a): “Capital et idéologie”, Seuil.
- Piketty, T. (2019b): “Capital e ideología”, Ediciones Deusto.
- Pinker, S., y Muggah, R. (2018): “Is Liberal Democracy in Retreat?”, Project Syndicate, 30 de marzo.
- Politi, J. (2019a): “US and China push back timing of possible trade deal”, Financial Times, 5 de abril.
- Politi, J. (2019b): “The enforcement conundrum in US China trade talks”, Financial Times, 3 de abril.
- Politi, J. (2020): “US and China sign deal to pause trade war”, Financial Times, 15 de enero.
- Politi, J., y Hornby, L. (2019): “US and China draw closer to final trade agreement”, Financial Times, 3 de abril.
- Politi, J., Sevastopulo, D., y Shepherd, C. (2019): “Donald Trump says he would consider ‘interim deal’ with China”, Financial Times, 13 de septiembre.
- Rachman, G. (2018): “Why Donald Trump is great news for Xi Jinping?”, Financial Times, 15 de abril.
- Rachman, G. (2019): “Will Europe will choose the US over China”, Financial Times, 9 de diciembre.
- Roach, S. S. (2020): “The myth of global decoupling”, Project Syndicate, 3 de enero.
- Rocco, M., y Wong, S.-L. (2019): “FCC chair opposes China Mobile’s effort to enter US market”, Financial Times, 23 de abril.
- Rodrik, D. (2017): “Straight talk on trade”; versión española, “Hablemos claro sobre el comercio mundial. Ideas para una globalización inteligente”, Deusto, 2018.
- Rojas, A. (2019): “China logra el sueño colonial de unir por raíles las costas de África”, El Mundo, 9 de septiembre.
- Roubini, N. (2019a): “Is Trump’s Trade War with China a Civilizational Conflict?”, Project Syndicate, 20 de mayo.
- Roubini, N. (2019b): “Trump will make China great again”, Project Syndicate, 23 de diciembre.
- Sachs, J. D. (2020): “Mission Sustainable Development”, Project Syndicate, 1 de diciembre.
- Sandhu, M. (2019). “Seven lessons for Europe’s China policy”, Financial Times, 28 de noviembre.
- Schell, O., y Diamond, L. (2019): “Combating China’s influence operations”, Project Syndicate, 4 de noviembre.
- Shenai, N. (2019): “The global risk of a US-China deal”, Financial Times, 29 de abril.
- Skinner, C. (2020): “Doing Digital. Lessons from Leaders”, Marshall Cavendish Business.

Sosa Wagner, F. (2019): “Las rutas de la seda”, *El Mundo*, 9 de septiembre.

Stacey, K. (2019): “Why is there no US rival to compete with Huawei?”, *Financial Times*, 26 de abril.

Steinberg, F. (2019): “El fin de la OMC”, *Expansión*, 11 de diciembre.

Subramanian, A., y Felman, J. (2019): “The coming China shock”, *Project Syndicate*, 5 de febrero.

Tett, G. (2019): “Do not underestimate the risk of an iron curtain in tech supply chains”, *Financial Times*, 31 de enero.

The Economist (2013): “Climate change. Can China clean up fast enough?”, 10 de agosto.

The Economist (2018a): “The lives of the parties”, 15 de diciembre.

The Economist (2018b): “Faction and friction”, 17 de marzo.

The Economist (2018c): “The threat to world trade”, 10 de marzo.

The Economist (2019a): “US-China trade: entrenched”, 6 de abril.

The Economist (2019b): “The pursuit of happiness”, 16 de febrero.

The Economist (2019c): “Good copy, bad copy”, 9 de febrero.

The Economist (2019d): “US-China trade. Dangerous miscalculations”, 10 de agosto.

The Economist (2019e): “Special Report: China and America. A new kind of cold war”, 17 de mayo.

The Economist (2019f): “China’s balance of payments. The big flip”, 16 de marzo.

The Economist (2019g): “Expelling the session”, 7 de septiembre.

The Economist (2019h): “The uncultured science”, 27 de julio.

The Economist (2019i): “China’s future”, 23 de febrero.

The Economist (2019j): “Shocked”, 9 de marzo.

The Economist (2019k): “Mao Zedong: the chairman will see you now”, 30 de marzo.

The Economist (2019l): “Communication breakdown”, 27 de abril.

The Economist (2019m): “China’s balance of payments: the big flip”, 16 de marzo.

The Economist (2019n): “The Chinese economy: package deal”, 16 de marzo.

The Economist (2019ñ): “A new kind of cold war”, 18 de mayo.

The Economist (2019o): “China and the United Nations: a new battleground”, 7 de diciembre.

The Economist (2019p): “When China praises democracy”, 9 de marzo.

The Economist (2019q): “Can pandas fly?”, 23 de febrero.

The Economist (2019r): “Slowbalisation”, 26 de enero.

The Economist (2019s): “You get what you give”, 27 de abril.

The Economist (2019t): “US v China: trade truce”, 21 de diciembre.

The Economist (2019u): “The communist block”, 21 de diciembre.

The Economist (2020a): “China’s view of America: 400-pound rivals”, 4 de enero.

The Economist (2020b): “Poles apart”, 4 de enero.

The Economist (2020c): “Planned obsolescence”, 4 de enero.

The Economist (2020d): “Apartheid in Xinjiang”, 11 de enero.

The Economist (2020e): “Why worry about TikTok?”, 6 de mayo.

- Tirole, J. (2017): “La economía del bien común”, Taurus-Penguin Random House.
- Tran, H. (2019): “Industrial policy war – capitalism with Chinese characteristics”, Financial Times, 21 de septiembre.
- Wambach, A. (2019): “In systemic competition with China”, EconPol Europe, 24.
- Weinland, D., y Yu, S. (2020): “China GDP grows at slowest pace in 29 years”, Financial Times, 17 de enero.
- Wells, P. (2019): “Canada to allow extradition proceedings against Huawei heirers”, Financial Times, 1 de marzo.
- Wolf, M. (2019a): “Advocates of an open economy face rough road”, Financial Times, 20 de enero.
- Wolf, M. (2019b): “The challenge of one world, two systems”, Financial Times, 29 de enero.
- Wolf, M. (2019c): “How the US should deal with China”, Financial Times, 13 de noviembre.
- Wolf, M. (2019d): “The fight to halt the theft of ideas is hopeless”, Financial Times, 19 de noviembre.
- Wolf, M. (2019e): “Unsetting precedents for today’s world”, Financial Times, 27 de noviembre.
- Wolf, M. (2019f): “The future might not belong to China”, Financial Times, 1 de enero.
- Wolf, M. (2019g): “China battles the US in the artificial intelligence arms”, Financial Times, 16 de abril.
- Wolf, M. (2019h): “La economía china se está estabilizando”, Expansión, 4 de abril.
- Wolf, M. (2019i): “Xi Jinping’s China seeks to be rich and communist”, Financial Times, 9 de abril.
- Yang, Y. (2019a): “Huawei lawsuit accuses US of ‘unconstitutional’ equipment ban”, Financial Times, 7 de marzo.
- Yang, Y. (2019b): “What are the main security risks of using Huawei for 5G?”, Financial Times, 25 de abril.
- Yang, Y. (2019c): “Huawei’s profit soars despite battle with US”, Financial Times, 29 de marzo.
- Yang, Y. (2019d): “Huawei says employees control company through ‘virtual shares’”, Financial Times, 25 de abril.
- Yang, Y. (2020): “Why Hong Kong protesters fear the city’s ‘smart lamp posts’”, Financial Times, 8 de enero.
- Yang, Y., y Lockett, H. (2019): “What is China’s digital currency plan?”, Financial Times, 25 de noviembre.